

TRABAJO FIN DE MÁSTER CURSO ACADÉMICO 2023-2024



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Autor/a: Lidia Abad Calleja

Director/a: Guillermo Sven Reher Díez

Modalidad: TFM de Programación

Fecha de presentación: --

RESUMEN

*Al final de la realización del TFM

ABSTRACT

*Al final de la realización del TFM



ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN	5
II. NORMATIVA	8
I. Normativa estatal	8
II. Normativa autonómica de la Comunidad de Madrid	9
III. Proyecto Educativo del Centro	9
IV. Programación General Anual	11
III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	13
I. Contexto e identidad	13
II. Instalaciones, servicios y equipo docente	15
IV. OBJETIVOS Y ANÁLISIS CRÍTICO	19
I. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria	19
II. Objetivos específicos de la asignatura de Geografía e Historia	19
V. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	22
I. Competencias clave (CC)	22
II. Competencias específicas (CE)	25
VI. CONTENIDOS	29
I. Primer Bloque: Historia de la Edad Media	30
II. Segundo Bloque: Historia de la Edad Moderna	33
III. Tercer Bloque: Geografía	35
VII. METODOLOGÍA	38
I. Justificación	38
II. Estrategias metodológicas	39
III. Recursos didácticos	43
VIII. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS	45
IX. MEDIDAS ORDINARIAS A LA DIVERSIDAD	50
X. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	53
XI. BIBLIOGRAFÍA	55
XII. UNIDADES DIDÁCTICAS DE APRENDIZAJE	58
	2

Comentado [1]: Guillermo, en general en todo el TFM, ¿debería añadir más elementos audiovisuales? (fotografías, dibujos)

I. U.D.4. “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”	58
1. Objetivos	59
2. Competencias	60
3. Contenidos	62
4. Actividades	63
5. Evaluación	64
6. Cronograma	68
ANEXO 1	73 
ANEXO 2	74
ANEXO 3	76
ANEXO 4	78
ANEXO 5	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Colegio San Ignacio de Loyola	14
Figura 2. Ubicación del Colegio San Ignacio de Loyola	15
Figura 3. Patio de la ESO del Colegio San Ignacio de Loyola	17
Figura 4. Polideportivo del Colegio San Ignacio de Loyola	18

LISTADO DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

Abreviatura	Significado
TFM	Trabajo de Fin de Máster
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
PEC	Proyecto Educativo del Centro
FPB	Formación Profesional Básica
CC	Competencias Clave
CE	Competencias Específicas
CCL	Competencia en Comunicación Lingüística
CP	Competencia Plurilingüe
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CD	Competencia Digital
CPSAA	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
CC	Competencia Ciudadana
CE	Competencia Emprendedora
CCEC	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales
APS	Aprendizaje y Servicio
EOEP	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

I. INTRODUCCIÓN

Comentado [2]: Posibles cambios cuando termine el trabajo

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en el desarrollo de una programación didáctica de la asignatura de Geografía e Historia para el curso de 2º ESO en el colegio San Ignacio de Loyola (Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid) [Anexo 1]. La razón principal sobre la que se apoya este proyecto es la creencia de que el mayor valor educativo de la enseñanza de la Historia, así como de la Geografía, es aportar a los adolescentes y jóvenes los conocimientos y las competencias requeridas para formar parte del mundo en el que habitan, comprendiendo lo que tiene lugar en él. La educación en esta materia tiene que facilitar a los alumnos una serie de instrumentos teóricos que ellos puedan interpretar para valorar lo que sucede a su alrededor, además de los antecedentes y las consecuencias, con el objetivo final de que se ven deseosos y comprometidos con la creación del futuro, a un nivel tanto personal como social (Pagès, 2019, 19).

Asimismo, debe ser el docente quien dirija el proceso de construcción del conocimiento de sus alumnos, quien les guíe en aprendizaje histórico y geográfico de cada etapa lectiva, de manera que tanto el profesor como el estudiante participan activamente en el proceso de formación. Esto supone un desafío para ambos, los alumnos por la adquisición de estos conocimientos y el docente por la didáctica histórica empleada, la cual ha sido analizada y cuestionada durante décadas. En los años más recientes se ha determinado que el mejor método para enseñar Historia no es la memorización de fechas y sucesos del pasado, debido a que el alumnado no realiza un aprendizaje significativo que correlacione dichos sucesos. Por el contrario, se ha defendido la importancia de hablar de procesos, reestructurando la manera de impartir la enseñanza de la Historia y fomentando el pensamiento crítico de los estudiantes involucrando al alumnado en su propia formación (Lahera Prieto & Pérez Piñón, 2021, 132-135).

Sin embargo, para impartir una correcta y adecuada didáctica histórica y geográfica es importante comprender que el alumnado al que se dirige esta formación es va cambiando con los años, fruto de multitud de factores como las estructuras familiares, los medios de comunicación, las influencias a las que se ven sometidos, los recursos a los que pueden acceder, entre otros muchos. La base desde la que debe partir un docente de Historia y Geografía es el conocimiento de la realidad de su alumnado, para saber adaptarse y moldearse a las necesidades de cada grupo y cada persona (Fundación Encuentro, 2010, 109).

La realidad actual ha provocado que los docentes tengan que enfrentarse a realidades que antes no existían. Para comenzar, las redes sociales y el mundo globalizado en el que vivimos ha afectado a la realidad de todos y en particular a la de los adolescentes, que comienzan esta etapa a una edad más temprana, difuminándose la línea con la infancia. Los adolescentes actuales tienen la necesidad de permanecer continuamente conectados en la realidad virtual, abandonando el anonimato. Esto, lejos de ser un aspecto que solamente tiene consecuencias en las pantallas, se ve repercutido en sus conductas diarias y en el aula; por ejemplo, tienen una gran dependencia a la inmediatez y experimentan fenómenos sociales como el FOMO (Fear of Missing Out), entendido como el miedo a estar ausente en un evento social, del cual otros crearán contenido en redes sociales. Por otro lado, es fundamental mencionar que el mundo globalizado que habitamos permite que personas de todas las culturas vivan en diferentes países, por lo que la educación debe tener en cuenta la diversidad y la multiculturalidad en las aulas. Continuando con ello, la atención como herramienta principal de los docentes, ha disminuído en gran medida en los adolescentes actuales, debido a que se ha diversificado, provocando dificultades en la concentración y la profundización de los conocimientos (Fundación Encuentro, 2010, 109-112).

Como se puede comprobar, son muchos los aspectos que han cambiado en las aulas de los colegios e institutos, a los que cualquier docente debe ajustar sus enseñanzas y conocimientos. La asignatura de Geografía e Historia no solo puede formar al alumnado a comprender el pasado del que viene, sino también a cuestionarse su realidad y a pensar históricamente, planteándose problemas actuales y formulando preguntas complejas relacionadas con su vida cotidiana. El método de enseñanza más idóneo para conseguir esto con los alumnos actuales es mediante su participación, animándoles a trabajar la imaginación y la empatía. La didáctica más adecuada es la explicación magistral activa, donde los adolescentes se puedan preguntar y contestar. Además, el docente debe hacer pensar al alumnado antes de darle la respuesta, provocando que la clase sea un continuo intercambio de información. Esta didáctica debe ser combinada con proyectos y actividades con las que el alumnado ponga en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, comprobando que la Geografía e Historia es también algo palpable en los vestigios, la arqueología, los museos o los paisajes (Lahera Prieto & Pérez Piñón, 2021, 134-139).

Ante esto, el presente TFM, por un lado, tiene la motivación de ser una programación que se contextualice en la realidad de las aulas, tratando de ajustarse a los cambios en las

generaciones y los adolescentes actuales. No obstante, aunque el docente tiene que ser consciente de los cambios que se han producido en los alumnos en los últimos años, es importante continuar formando en capacidades como la concentración, la atención, la comprensión, memorización o la disciplina en el estudio. Por lo tanto, la premisa desde la que se realiza esta programación es ofrecer un profundo y completo estudio por los contenidos a impartir, asegurando la comprensión del alumnado y fomentando su participación, enseñando que la realidad histórica y geográfica afecta al presente que habitan, buscando con ello la curiosidad de los adolescentes.

Por el otro lado, esta programación tiene una fundamentación en el contenido teórico de la Historia de 2º ESO, comprendiéndose en la Edad Media e inicios de la Edad Moderna. Durante décadas, la Edad Media ha sido entendida popularmente como un periodo de la Historia del Mundo oscuro y pesimista. No obstante, la realidad distó mucho de ello, porque, aunque como cualquier otro momento de la Historia estuvo marcado por conflictos bélicos, hambrunas, crisis y epidemia, la Edad Media estuvo marcada por otros factores positivos como riqueza económica, configuración de Imperios, aparición del comercio, entre otros. De manera que esta programación tiene la finalidad de revalorizar este periodo de la Edad Media, ofreciendo una formación objetiva y libre de prejuicios históricos. Relativo al temario, otro objetivo que se pretende con la realización de esta programación es la narrativa del Al-Ándalus y la presencia musulmana en la Península Ibérica como un pueblo más que habitó y enriqueció nuestra realidad presente, aportándole la importancia y protagonismo que tuvo antes y durante la Reconquista. La problemática del estudio de este periodo de la Historia es la focalización de la formación de los reinos cristianos, delegando en un segundo plano el Al-Andalus, pareciendo que nuestra historia es exclusiva de todos los pueblos que configuraron la península, a excepción de los musulmanes.

En conclusión, este TFM tiene la finalidad de hacer frente a la realidad actual de las aulas y los adolescentes que las conforman, ofreciendo una educación en Geografía e Historia que haga frente a la realidad multicultural de la Historia, así como del alumnado. Además de ofrecer una visión del contenido completo, objetivo e imparcial, contribuyendo al pensamiento crítico de un alumnado participativo y curioso, que entienda que los contenidos impartidos son la base de las preguntas que deben hacerse para comprender la realidad presente y futura de la que ellos mismos forman parte.

II. NORMATIVA

La presente programación didáctica y unidades didácticas que conforman este TFM se enmarcan dentro del curso 2023/2024, por lo que la legislación se corresponderá con la vigente en dicho año escolar. Para comenzar se ha de determinar la normativa estatal en la que se engloba el sistema educativo español y que afectan de alguna manera los criterios de contenido y evaluación de 2º ESO. Asimismo, se determinará la normativa autonómica, debido a la delegación de competencias que le corresponden a la Comunidad de Madrid, siendo esta la Comunidad Autónoma que le corresponde al colegio donde se enmarca la programación didáctica. Por último, se expondrá el Proyecto Educativo del Centro de San Ignacio de Loyola (Alcalá de Henares).

I. Normativa estatal

La normativa estatal y, posteriormente, la autonómica constituyen el primer nivel de concreción curricular, de manera que la programación desarrollada se encuadra en las siguientes normativas legales. La finalidad de este primer nivel es asegurar que los alumnos españoles sigan unas pautas de formación similares para obtener el título oficial de la ESO, compartiendo una serie de competencias clave, contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOE](#)).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de enero, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. ([RD 310/2016](#)).
- Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria. ([RDL 31/2020](#)).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. ([RD 217/2022](#)).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. ([Orden ECD/1361/2015](#)).

II. Normativa autonómica de la Comunidad de Madrid

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. ([D 65/2022](#))
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. ([Orden 1712/2023](#)).

III. Proyecto Educativo del Centro

El segundo nivel de concreción curricular se centra en el centro educativo en específico. Una vez determinada la normativa estatal y autonómica, esta debe cumplirse en la realidad del colegio, viéndose reflejado en su Proyecto Educativo del Centro (PEC). En el caso del Colegio San Ignacio de Loyola (Alcalá de Henares), donde tiene lugar la programación didáctica desarrollada en el presente TFM. Este documento es elaborado por la totalidad del personal del Colegio para poder reflejar una imagen fiel y completa del centro escolar, siendo un instrumento fundamental que determina el modelo educativo y los objetivos principales. Para ello debe plasmar la identidad, la organización y la concreción curricular, además de cualquier otro factor que sea relevante, mostrando la realidad del centro escolar, de la comunidad educativa y del entorno del que forma parte (Gómez Gómez & Olveira Olveira, 2018, 70).

Particularmente en el caso del PEC del Colegio San Ignacio de Loyola, este ofrece una completa descripción de las características del entorno escolar y del alumnado del centro, determinando sus rasgos de identidad en señas del centro y contexto del entorno. Además, en él determina sus valores principales, sus objetivos y el propio carácter, definiéndolo con la misión y visión. Este PEC ofrece las finalidades de los alumnos, de las familias y de la totalidad de la Comunidad Educativa. Una vez determinada su identidad, el centro escolar ofrece información relativa a la oferta educativa y su organización.

Todos los PEC deben recoger en su interior una serie de planes relativos a la acción educativa del centro escolar. En el caso del Colegio San Ignacio de Loyola (Alcalá de Henares), este cuenta con diversos planes, entre los que destacan:

a) Plan de Acción Tutorial.

Este es un plan de acción obligatorio, que figura en la normativa estatal vigente, por medio de la Orden ECD/1361/2015. Por su parte, dividido en distintas actuaciones en función de la etapa educativa (Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria), el PEC del Colegio San Ignacio de Loyola divide en bloques los distintos temas tutoriales a tratar a lo largo del curso escolar. Algunos ejemplos son las normas de convivencia, las habilidades sociales, la salud y la orientación escolar, entre otros.

El objetivo de ello es asegurar el seguimiento del alumno desde que empieza a formar parte de la comunidad educativa del centro hasta que sale de la misma, sirviendo de soporte y acompañamiento en el proceso de formación. Para la creación de un Plan de Acción Tutorial se entiende que el colegio es un espacio donde se educa en más cuestiones que en las teóricas, siendo fundamental ayudar y orientar al alumnado en sus necesidades tanto educativas como personales, hasta que consiga el éxito académico.

Además, en el PEC del Colegio San Ignacio de Loyola se especifica el procedimiento de atención personal a alumnos y familias, por medio de la elaboración y revisión de una serie de fichas individuales, así como la realización de entrevistas periódicas entre tutores y alumnos, familias y otros profesores. Además, todos los cursos escolares tienen asignado en el horario una sesión de tutoría grupal a la semana. Este procedimiento culmina en la evaluación y extracción de conclusiones al finalizar el curso escolar.

b) Proyecto de pastoral.

Al tratarse de un centro escolar concertado de la Compañía de Jesús, en el PEC del colegio figura un proyecto de formación cristiana. En el mismo, se determinan las celebraciones y encuentros religiosos que tendrán lugar durante el transcurso del curso escolar, ofreciendo un calendario completo. Además, se incluyen las actividades de pastoral que se realizan habitualmente en el colegio y las campañas solidarias.

c) Proyecto de Orientación.

El Departamento de Orientación del centro escolar, también definido en el PEC como Departamento de Psicología, pretende aportar una perspectiva de aprendizaje desde la globalidad de la persona, complementando la formación educativa del adolescente. De esta manera, este departamento procura detectar obstáculos, reflexiona sobre las posibilidades de

mejora y facilita retroalimentación individual y grupal, procurando prevenir e intervenir en caso de que sea necesario por cuestiones de salud mental. Este departamento no es exclusivo para los alumnos, también para cualquier miembro de la Comunidad Educativa que quiera hacer uso de él.

d) Plan de atención a la diversidad.

En el PEC se define como el conjunto de actividades grupales o individuales que fomentan la integración de todo el alumnado en el centro escolar, además de instruir una serie de valores y ayudar en el crecimiento personal, aceptando que cada persona es diferente y tiene un ritmo de aprendizaje distinto, con unas necesidades particulares. El Plan de atención a la diversidad engloba tanto un tratamiento diferenciado por alto nivel como por bajo nivel, así como diferencias culturales.

De manera muy concreta el plan consiste en, con los contenidos básicos obligatorios, crear unas estrategias de metodología diferentes para algunos alumnos, facilitando más tiempo. Además, en casos extraordinarios se prioriza la integración social. Dentro de este plan también se engloba la aceptación y valorización de las diferencias entre alumnos, como una manera de enriquecer la comunidad educativa. Por último, se determina un procedimiento general de detección de necesidades.

e) Plan de fomento de la lectura.

Figura en el PEC, entendido como un conjunto de actuaciones que conforman un plan para animar a los alumnos a la lectura, teniendo en cuenta la escasa iniciativa por parte de ellos y, en algunos casos, la carencia de recursos. Además de la dificultad añadida con la aparición de las nuevas tecnologías, que contribuyen a la disminución de la atención.

f) Plan para la mejora de las matemáticas.

Según el PEC; este plan surge ante la disminución del rendimiento académico en las competencias matemáticas, principalmente reflejadas en el Informe PISA, además de otras pruebas de diagnóstico de las Comunidades Autónomas. El objetivo es mejorar el resultado de las pruebas a largo plazo implantando acciones en todos los niveles educativos y, principalmente, en la Educación Secundaria Obligatoria.

IV. Programación General Anual

El tercer nivel de concreción curricular corresponde con la programación en el aula, siendo los docentes y el departamento pertinente, en este caso el de Geografía e Historia, quienes trasladan toda la normativa estatal y autonómica, junto a la información del PEC. Consiste en la planificación de actividades y aprendizajes que tendrán lugar en las aulas, guiándose por los objetivos, contenidos y metodologías establecidos en los dos niveles de concreción curricular anterior. De esta manera, se determina que la programación y las unidades didácticas presentes en el TFM constituyen este tercer nivel.

III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El centro escolar para el que se plantea la propuesta de programación en el presente TFM es el Colegio San Ignacio de Loyola, en Alcalá de Henares (Figura 1). Este es un centro concertado, cuya titularidad pertenece a la Compañía de Jesús (PEC, s.f., pág 3).

Figura 1

Colegio San Ignacio de Loyola



(Fuente: “Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares”. Tomado de *San Ignacio de Loyola* [Fotografía] Facebook, 2024)

I. Contexto e identidad

Este centro escolar se encuentra ubicado en la calle Concepción Arenal, Nº 3, en el mismo centro del Ensanche de Alcalá (Figura 2). No obstante, sus orígenes fueron otros, pues el Colegio San Ignacio de Loyola comenzó como un aula de Educación Primaria en la calle Santiago, Nº 2, de Alcalá de Henares, en 1955. Más tarde, fue trasladada al Campo del Ángel, donde se ubicaba la Facultad de Filosofía, propiedad de los jesuitas, siendo este un edificio construido con ladrillo y rodeado de amplios campos sembrados que mantenían la facultad alejada del casco histórico de la ciudad. Actualmente no quedan restos de estos campos porque han sido absorbidos por nuevas edificaciones, fruto del crecimiento demográfico de Alcalá de Henares (PEC, s.f., pág 2).

Figura 2

Ubicación del Colegio San Ignacio de Loyola



(Fuente: Adaptado de “Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares”. Tomado de *Google Earth*, s. f.)

El edificio que corresponde al centro escolar es compartido con la Residencia de la Compañía de Jesús y el Superior de la Residencia. En la actualidad, San Ignacio de Loyola es un colegio con dos líneas en los cuatro niveles educativos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, además de tener una línea en Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica. En total hay más de 700 alumnos en sus aulas, aunque este centro escolar no ofrece formación de Bachillerato (PEC, s.f., pág 2).

En lo que se refiere al contexto socioeconómico en el que se engloba este centro escolar y la realidad de sus alumnos y familias, el Colegio San Ignacio de Loyola se encuentra ubicado en una zona que hace unos años era un barrio obrero donde vivían familias con un nivel medio-bajo. No obstante, en los últimos años, con el crecimiento de la ciudad y la demografía, se han construido viviendas que han sido habitadas por padres jóvenes con un nivel socioeconómico medio-alto, por lo que la realidad en las aulas del colegio es muy variada, existiendo una gran heterogeneidad de realidades entre los alumnos. Además, la Comunidad Educativa tiene presente a los jóvenes que integran sus aulas de Formación Profesional Básica (FPB), generalmente alumnos que no han cursado la ESO en el centro escolar y que provienen de realidades familiares complejas, lo que genera que tengan poco interés en el estudio y conductas disruptivas. Por otro lado, en lo que se refiere a las características familiares del resto de

alumnos, más de 10% de los alumnos provienen de otros países, presentando un índice de multiculturalidad y diversidad en este aspecto (PEC, s.f., pág 4-5).

En el PEC del Colegio San Ignacio de Loyola, su identidad se determina por su misión, visión y valores. Comenzando con la misión, este centro escolar se define por transmitir los valores evangélicos por medio de la Pedagogía Ignaciana, desde el respeto y la libertad, formando a los alumnos académica y espiritualmente. Esta pedagogía mencionada busca que el adolescente no solo aprenda y analice el temario, sino que también reflexione sobre el sentido de vivir y tome decisiones personales de acuerdo a su visión del mundo. El objetivo de ello es formar a personas que sepan comprender lo que les rodea y que estén capacitados para percibir las necesidades de los demás, promoviendo fe y justicia en sus acciones. La educación en el centro escolar está focalizada en formar individuos capaces de solventar los problemas que les surjan, a partir de los conocimientos y destrezas que han adquirido en el colegio. Además, se acompaña al alumnado en su proceso de desarrollo físico, contando con unos recursos humanos y materiales que son renovados, atendiendo a los criterios de Gestión de Calidad (PEC, s.f., pág 7-8).

En su visión, el colegio defiende su búsqueda de la excelencia en el nivel académico y en la formación personal en valores sociales. Para ello, busca hacer partícipes a sus alumnos de la realidad cultural, religiosa y social de la que forman parte, fomentando el sentido de pertenencia a Alcalá de Henares y a la comunidad educativa que conforman. La visión del centro escolar se acoge a la oración del Padre Arrupe: *que sean hombres y mujeres para los demás*. Asimismo, insiste en ser reconocido como un colegio con continuos avances pedagógicos dentro de la Pedagogía Ignaciana, haciendo uso de una metodología activa y una especial atención a la diversidad (PEC, s.f., pág 7-8).

II. Instalaciones, servicios y equipo docente

En cuanto a las instalaciones del centro escolar, Educación Infantil dispone de seis salas, dos para cada curso, de acuerdo a las líneas educativas. Lo mismo sucede con Educación Primaria, que dispone de 12 aulas. La Educación Secundaria Obligatoria lo forman ocho grupos, además de haber dos grupos de Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento. Por último, FPB cuenta con dos grupos. Por otra parte, es necesario mencionar que tanto Educación Primaria como la ESO tienen un Profesor Terapeuta destinado a alumnos con necesidades educativas especiales. Asimismo, el Colegio San Ignacio de Loyola dispone

diferentes espacios para el uso del alumnado, los cuales han sido reformados recientemente. Entre ellos se encuentra un patio de recreo para el alumnado de la ESO (Figura 3) diferenciado del de Educación Infantil, una sala de tecnología habilitada para uso de los alumnos en asignaturas que lo requieran, un polideportivo (Figura 4), la enfermería, el salón de actos, una Iglesia y una capilla menor (Colegio San Ignacio de Loyola, s.f.).

Figura 3

Patio de la ESO del Colegio San Ignacio de Loyola



(Fuente: “Patio del Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares”. Tomado de *San Ignacio de Loyola* [Fotografía] Facebook, 2024)

En lo que se refiere a facilidades que el colegio pone a disposición del alumnado está el servicio de comedor, abierto para el almuerzo y el desayuno en aquellos casos que los padres lo necesiten y, por las tardes, existe un servicio de ludoteca. Asimismo, el Colegio San Ignacio de Loyola ofrece un paquete básico a las familias, donde por 45.50 euros al mes pueden tener servicio de psicología educativa, acceso a una plataforma de información y comunicación, servicio de reprografía y servicio de enfermería. También, todo el alumnado tiene la obligatoriedad de llevar un uniforme completo o chándal, los días de Educación Física. Por otro lado, el centro escolar también facilita una serie de actividades paraescolares, para contribuir a la formación integral del alumnado, teniendo presente los valores del colegio y buscando el desarrollo personal del alumnado por medio de las aficiones y de las actitudes vocacionales. En estas actividades se mantiene un continuo ambiente de respeto y bienestar en la comunidad educativa. Algunas propuestas son baile, teatro, deporte y música (Colegio San Ignacio de Loyola, s.f.).

Figura 4

Polideportivo del Colegio San Ignacio de Loyola



(Fuente: “Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares”. Tomado de *San Ignacio de Loyola* [Fotografía] Facebook, 2024)

Un aspecto fundamental a mencionar de la docencia del Colegio San Ignacio de Loyola es su compromiso con la competencia digital y la formación del alumnado en las TICs, instruyéndoles en un correcto empleo de las nuevas tecnologías. Para ello, las aulas se encuentran equipadas con proyectores, pizarras digitales, ordenadores y Apple TV. Además, se ha llevado a cabo un programa de implantación de iPads en los cursos de la ESO, por medio del modelo “one to one”, que les proporciona un dispositivo electrónico individual a cada alumno, por medio de una cuota mensual, que utilizan durante las sesiones de clase siguiendo las indicaciones del docente. Estas medidas innovadoras pretenden hacer frente a la realidad de las nuevas tecnologías, generalizadas en el entorno y que suponen una herramienta imprescindible de trabajo, por lo que los colegios deben asumir esta realidad y proporcionar al alumnado una formación completa en este aspecto (Colegio San Ignacio de Loyola, s.f.).

El PEC también hace referencia al equipo docente, formado por 63 profesionales, y entendido como un conjunto de profesores comprometidos con la identidad del centro, asumiendo una actitud de servicio y trabajo en equipo (PEC, s.f., pág 11). Los docentes trabajan por departamentos, distribuyéndose una línea de curso por profesor de cada materia, compartiendo recursos, herramientas e ideas.

IV. OBJETIVOS Y ANÁLISIS CRÍTICO

En material legal, se ha definido qué objetivos debe alcanzar un alumno de la Educación Secundaria Obligatoria para obtener el título, asegurando que todos los individuos con este certificado cumplan unas competencias y saberes similares en todo el territorio español. Estos objetivos pueden clasificarse en generales para cada curso académico y en específicos en función de la asignatura.

I. Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

En la normativa estatal, la regulación de los objetivos generales de la ESO queda recogida en el RD 217/2022. Además, esto también se regula en el posterior D 65/2022.

En el Artículo 5 del RD 217/2022 y en el Artículo 3 del D 65/2022 se determina que la ESO es una formación de carácter obligatorio y gratuito que, excepto casos excepcionales, se cursa entre alumnos de doce y dieciséis años. Bien es cierto que, hasta los 18 años, las personas tienen derecho a permanecer en esta etapa. La ESO, junto a la Educación Primaria y los ciclos de FPB, constituye la educación básica, cuya finalidad es la formación profesional y académica de los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada uno de ellos, bien fuera por discapacidad o vulnerabilidad. En esta normativa estatal y autonómica se especifica la responsabilidad de las administraciones educativas a regular las adaptaciones y medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, permitiendo a los centros escolares e institutos tener una organización flexible que les permita tener autonomía y adecuarse a las características del alumnado.

Los objetivos generales para obtener el título de la ESO figuran en ambas normativas anteriormente mencionadas, en donde se especifica que esta etapa educativa contribuye a desarrollar una serie de capacidades en todos los alumnos, homogeneizando la educación y delimitando unas pautas de formación. Los objetivos generales de la ESO pueden comprobarse en el siguiente [enlace](#).

II. Objetivos específicos de la asignatura de Geografía e Historia

En cuanto a los objetivos específicos de la materia y el curso que atañe a esta programación didáctica, los alumnos de 2º ESO tienen que adquirir una serie de capacidades para que la asignatura de Geografía e Historia sea superada y cumplimentada. Estos se ven afectados por la normativa de la LOMLOE y, particularmente, por los contenidos básicos, las

competencias específicas y los criterios de evaluación que figuran en dicha ley educativa. Teniendo en cuenta la legislación, los objetivos específicos de Geografía e Historia en 2º ESO son los siguientes:

- A) Investigar, contrastar y buscar información relativa a la Edad Media y Moderna, diferenciando fuentes primarias y secundarias.
- B) Reflexionar, argumentar, exponer de forma crítica los principales problemas sociales que afectan al mundo, relacionándolos con conocimientos históricos y geográficos.
- C) Identificar, exponer y conocer los procesos históricos que tuvieron lugar en España y en el mundo, durante la Edad Media y en la Edad Moderna, distinguiendo las causas que lo produjeron y las consecuencias que tuvieron, entendiendo la Historia como un proceso continuado en el tiempo.
- D) Representar, reflejar e interpretar el conocimiento histórico y geográfico en esquemas, líneas cronológicas, gráficos y resúmenes, realizando trabajos y proyectos completos que permitan comprender los problemas y fenómenos que analizan.
- E) Analizar y argumentar la degradación y transformación que se ha producido en los paisajes rurales y urbanos y valorar y defender la sostenibilidad y la conservación de los mismos.
- F) Identificar, comprender y relacionar los cambios políticos, sociales, culturales y económicos de la Edad Media y Edad Moderna.
- G) Conocer y diferenciar las civilizaciones y pueblos que vivieron en la Edad Media y Edad Moderna e identificar y apreciar su legado histórico, cultural, religioso e institucional.
- H) Conocer, apreciar y conservar el patrimonio cultural, histórico y artístico de la Edad Media y Edad Moderna.
- I) Identificar, conocer y valorar grandes personajes históricos femeninos que habitaron en la Edad Media y Edad Moderna.
- J) Conocer los cambios demográficos y el ciclo vital de la Edad Media y Edad Moderna e interpretar las causas y consecuencias.

- K) Identificar y situar en el mapa los Estados y capitales de Europa, así como las Comunidades Autónomas, capitales y provincias de Europa.

V. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Los objetivos generales y específicos expuestos en el anterior apartado del presente TFM se relacionan con una serie de competencias que deben ser adquiridas por el alumnado de la ESO para finalizar esta etapa educativa. Estas competencias se regulan por la normativa estatal del RD 217/2022 y por la normativa autonómica del D 65/2022. Asimismo, se dividen en clave y específicas de la materia de Geografía e Historia, directamente relacionadas.

I. Competencias clave (CC)

Las competencias clave son una adaptación de las recomendaciones de la Unión Europea y tienen la finalidad de adecuar la realidad social y cultural del siglo XXI a la normativa estatal educativa y a la realidad de los centros escolares. Estas competencias deben ser desarrolladas en todas las materias impartidas en la ESO. A continuación se exponen cuáles son y cómo serán abordadas en la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, aunque se profundizará en el tema en próximos apartados.

a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

El alumnado debe ser capaz de expresarse de diversas maneras (oral, escrita, signada o multimodal) con coherencia y adecuación al contexto y con la finalidad comunicativa con la que se encuentre, con creatividad, respeto, ética y cooperación. Esta competencia busca que el alumno sea capaz de detectar los riesgos de manipulación y evitar la desinformación por medio de una serie de destrezas y actitudes que le ayuden a entender y tener un pensamiento crítico con los mensajes que recibe. De esta manera, el objetivo final es que la ESO les aporte un pensamiento individual y propio en todos los ámbitos de conocimiento, fomentando la reflexión y la apreciación de la cultura literaria.

Para que el alumnado de 2º ESO adquiera esta competencia clave, desde la asignatura de Geografía e Historia se trabajará con textos históricos y geográficos, creando resúmenes y analizándolos, asegurando la comprensión de los mismos. Además, se fomentará el estudio de fuentes primarias por medio de la investigación de documentos históricos, cartas y cartografía antigua y de fuentes secundarias con documentales. La expresión escrita se fomentará en la realización de trabajos de investigación, usando un vocabulario culto y adecuado al texto, así como una correcta estructuración de ideas.

b) Competencia Plurilingüe (CP).

El alumnado debe ser capaz de emplear varias lenguas de manera oral y escrita de forma coherente y adecuada para asegurar la comunicación. Esta competencia asegura que los estudiantes puedan expresarse en otros idiomas de acuerdo a sus características propias, además de estar capacitados para traducir otras lenguas, incluyendo las clásicas. Asimismo, esta competencia implica el conocimiento, la puesta en valor y el respeto a la diversidad lingüística y cultural que implica.

Desde la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia clave se trabajará con el conocimiento y valoración de la riqueza lingüística de España, compuesta por la lengua oficial y las cooficiales, además de los dialectos. Asimismo, la lectura de textos antiguos les hará conocedores de la evolución lingüística del castellano antiguo y se realizará la visualización de documentales en versión original con subtítulos en español que fomentará su aprendizaje del inglés u otros idiomas.

c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

El alumnado debe ser capaz de emplear la metodología y el raciocinio matemático y tecnológico para resolver diversas problemáticas, transformando la realidad responsable y sosteniblemente. Esta competencia implica la comprensión del mundo natural y social que rodea a los estudiantes, empleando métodos como la observación y la experimentación.

Desde la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia clave se trabajará por medio de la interpretación y análisis de mapas y gráficos estadísticos relativos al clima, economía y demografía, para comprender el mundo que les rodea. Asimismo, se trabajará con cronologías que faciliten la relación de eventos históricos y con dispositivos electrónicos para la realización de proyectos de investigación.

d) Competencia Digital (CD).

El alumnado debe ser capaz de realizar un uso de las nuevas tecnologías adecuado, seguro, sostenible, saludable, crítico y responsable. Esta competencia implica la adquisición de conocimientos relativos a la información online, la comunicación telemática, la creación de contenidos, la privacidad en redes sociales, la propiedad intelectual y el desarrollo de un pensamiento crítico en relación a las nuevas tecnologías.

En el centro escolar San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares están comprometidos con el desarrollo de la competencia digital, por lo que cada alumno cuenta con un iPad desde

el que trabaja en el aula y en casa. En este dispositivo es utilizado como libro, cuaderno de apuntes y herramienta para buscar información y crear contenido digital por medio de Canva, Genially y otras aplicaciones. Desde la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia clave se trabajará con la realización en clase de trabajos de investigación y presentaciones, utilizando los iPad.

e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

El alumnado debe ser capaz de reflexionar sobre sus propias capacidades, aceptándose y buscando un crecimiento personal. Esta competencia implica la capacidad de aprender continuamente en el tiempo, gestionando de manera efectiva dificultades como la gestión del tiempo, la incertidumbre, la necesidad de adaptación. Asimismo, los alumnos deben saber colaborar, desarrollar habilidades de cuidado y empatía.

En la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia se trabajará por medio de la realización de trabajos de investigación en grupo, lo que contribuirá a su desarrollo personal por medio de la necesidad de gestión de tiempo y adaptabilidad, además de fomentar la colaboración, el reparto de tareas y la resolución de posibles conflictos. Asimismo, se trabajará sobre la vida de distintos personajes históricos, aportando referentes y ejemplos de superación y colaboración.

f) Competencia Ciudadana (CC).

El alumnado debe ser capaz de ser un miembro de la sociedad participativo y responsable con sus obligaciones cívicas y sociales, entendiendo estructuras sociales, jurídicas, políticas y económicas, así como diferentes acontecimientos que tengan lugar en el mundo. Esta competencia implica la adopción de valores culturales como la democracia, los derechos humanos y la sostenibilidad.

En la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia clave se trabajará por medio de la relación entre acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna y su repercusión en la realidad actual. Asimismo, desde la Geografía se plantearán situaciones demográficas y climáticas actuales, analizadas por medio de gráficos. También se afrontarán retos del mundo actual en materia de igualdad, sostenibilidad y tensiones internacionales.

g) Competencia Emprendedora (CE).

El alumnado debe ser capaz de detectar las necesidades de la realidad que conforma y transformarlas en una oportunidad para sí mismo y para las demás personas. Esta competencia desarrolla la capacidad de analizar el entorno, generando ideas, reflexionando y siendo creativo. Los alumnos tienen que observar la realidad a su alcance y tomar decisiones a partir del pensamiento crítico, que les permita crear proyectos con un alto valor social, sostenible, cultural y económico.

En la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia se trabajará por medio de la investigación y análisis de figuras históricas que demostraron habilidades emprendedoras por medio de las oportunidades que se presentaron en su contexto. Asimismo, se animará a la reflexión y al debate de posibles soluciones a los principales problemas demográficos y climáticos.

h) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

El alumnado debe ser capaz de conocer, aceptar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorando las ideas, opiniones y sentimientos que impulsan a su realización. Esta competencia implica el desarrollo de un sentimiento de identidad a la sociedad, así como su propia historia y, por lo tanto, una protección y revalorización del patrimonio cultural.

En la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, esta competencia se trabajará por medio del conocimiento de la Historia del Arte de la Edad Media y la Edad Moderna, reflexionado sobre las ideas y sentimientos que reflejan los distintos movimientos artísticos. Asimismo, se fomentará con la visita a museos y sitios históricos locales, acompañados de expertos historiadores, y el empleo de recursos multimedia, como documentales, que enriquezcan los conocimientos sobre cultura y arte.

II. Competencias específicas (CE)

En lo que se refiere a las competencias específicas, estas varían en función de cada asignatura, debido a que se relacionan con los contenidos. Cada competencia específica está, a su vez, relacionada con alguna competencia clave, por lo que la adquisición de una contribuye a la adquisición de la otra, esto se indica por medio de los descriptores. En el Anexo II de la normativa estatal del RD 217/2022, así como de la normativa autonómica de la Comunidad de

Madrid del D 65/2022, se recogen las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia, las cuales atañen a esta programación.

- a) Competencia específica 1: El alumnado debe desarrollar la capacidad de buscar, investigar y seleccionar información pasada y presente, seleccionando adecuadamente las fuentes históricas y geográficas para adquirir un correcto conocimiento. Además, estos saberes requieren ser expresados en diversos formatos, como esquemas, resúmenes, cronologías y gráficos, facilitando la conexión de ideas, la síntesis y la transmisión del conocimiento.

Descriptorios con los que se conecta: CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD2, CC1.

- b) Competencia específica 2: El alumnado debe ser capaz de crear su propia opinión, desarrollando un pensamiento crítico a partir del conocimiento que posee e investiga, reflexionando sobre realidades y problemas actuales. Este raciocinio debe fomentar el respeto entre las diferencias culturales y sociales, contribuyendo en su propia formación y enriqueciendo a los demás. Además, su discurso debe ser correctamente elaborado y contrastado, empleando diversos medios de expresión.

Descriptorios con los que se conecta: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

- c) Competencia específica 3: El alumnado debe ser consciente de las problemáticas fundamentales a las que se han enfrentado las distintas sociedades del mundo en el pasado y presente, analizando y comprendiendo las causas y las consecuencias. Para la adquisición de esta competencia específica es necesario que el alumnado participe activamente, elaborando proyectos de investigación que requieran el empleo de fuentes fiables y que sean propuestas sostenibles.

Descriptorios con los que se conecta: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

- d) Competencia específica 4: El alumnado debe identificar y comprender el paisaje rural y urbano que le rodea, comprendiendo su evolución a lo largo de la Historia y analizando las causas y consecuencias de las transformaciones que se han producido en el mismo. A partir de este conocimiento, el alumnado debe valorar, conservar y proteger el entorno, fomentando la sostenibilidad.

Descriptorios con los que se conecta: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- e) Competencia específica 5: El alumnado debe reflexionar y razonar de manera histórica y geográfica la configuración de los sistemas democráticos y la construcción de las constituciones que definen los Estados actuales. A partir de este conocimiento, el alumnado debe comprender las raíces históricas de los derechos y obligaciones de los individuos, asumiendo su papel en la ciudadanía y su participación para el correcto funcionamiento.

Descriptor con los que se conecta: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

- f) Competencia específica 6: El alumnado debe entender los procesos sociales, culturales y políticos que han tenido lugar a lo largo de la Historia, repercutiendo en la diversidad cultural actual. Con ello, el alumnado debe investigar, conocer y divulgar la historia, los movimientos sociales y políticos y la riqueza patrimonial de las minorías étnicas españolas, entendiendo y fomentando la diversidad, la igualdad y la inclusión. Por medio de la adquisición del conocimiento y el pensamiento crítico, el alumnado comprenderá la importancia de evitar la discriminación y la violencia, asumiendo la diversidad como una fuente de enriquecimiento.

Descriptor con los que se conecta: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

- g) Competencia específica 7: El alumnado debe conocer y apreciar el patrimonio material e inmaterial (territorio, lengua, arte e historia) ajeno o propio, asumiendo y fomentando la importancia de su conservación y protección. Por medio de esta revalorización, el alumnado desarrolla un sentimiento de pertenencia a una sociedad y cultura, formándose una identidad propia y colectiva. Con ello, se fomenta la cohesión de acuerdo a los valores de Europa y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Descriptor con los que se conecta: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

- h) Competencia específica 8: El alumnado debe comprender los cambios demográficos y vitales acontecidos a lo largo de la Historia, analizando sus causas y consecuencias en la sociedad actual y reflexionando de forma crítica alternativas sostenibles, respetuosas, saludables y comprometidas con el paisaje y las personas.

Descriptor con los que se conecta: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

- i) Competencia específica 9: El alumnado debe ser consciente y reflexionar sobre la labor del Estado y las instituciones en su propia seguridad, la convivencia nacional, la cooperación internacional, la paz y la sostenibilidad, asumiendo la repercusión en una realidad actual segura, solidaria, justa y sostenible.

Descriptores con los que se conecta: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

VI. CONTENIDOS

El contenido de la asignatura de Geografía e Historia que abarca esta programación está regulados en la normativa estatal del RD 217/2022, siendo concretados en el curso de 2º ESO de los centros escolares de la Comunidad de Madrid en la normativa autonómica del D 65/2022. El contenido está dividido en los siguientes cinco bloques:

- a) Bloque 1: Geografía humana.
- b) Bloque 2: Retos del mundo actual.
- c) Bloque 3: Edad Media y Edad Moderna.
- d) Bloque 4: Sociedades y territorios.
- e) Bloque 5: Compromiso cívico.

En la presente programación se han dividido los contenidos en 13 Unidades Didácticas, las cuales cumplen con la normativa en competencias clave y específicas y persigue los objetivos planteados en apartados anteriores. En cuanto a la temporalización de las mismas, el curso escolar 2023/2024 en el que se encuadra esta programación está planteado para la impartición de la materia en 3 sesiones semanales durante las 35 semanas lectivas que se plantea en la la Orden 1952/2023, de 2 de junio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024 en los Centros Educativos no Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid. Esto, por lo tanto, indica que en el curso escolar 2023/2024 aproximadamente se tienen 105 sesiones de la asignatura de Geografía e Historia, aunque se debe ser flexible, debido a que hay algunos días festivos que pueden afectar, por lo que el presente TFM programa un total de 100 sesiones.

La programación ha sido planteada en dos bloques. El primero de ellos, correspondiente a la primera y segunda evaluación del curso, abarca el temario de Historia determinado en la normativa autonómica. El primer trimestre se centra en la impartición de los contenidos relativos a la Edad Media, mientras que el segundo abarca los contenidos de la Edad Moderna. Por otro lado, el segundo bloque, correspondiente a la tercera evaluación, se centra en los contenidos de Geografía.

I. Primer Bloque: Historia de la Edad Media

U.D.1. “Caída y renacimiento: Transición al mundo medieval”				
Trimestre		1.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CC, CE, CPSAA, CCEC	1	1.1, 1.2.	C) Bloque 3. Los reinos germánicos y el Imperio Carolingio.	
	6	6.1., 6.2	El Imperio Bizantino, su cultura y su arte. Aparición y expansión del Islam. Su sociedad, cultura y arte.	
	7	7.1., 7.2., 7.3., 7.4	D) Bloque 4. La influencia del Islam en la cultura europea.	
	9	9.1	E) Bloque 5. Los prejuicios sobre la Edad Media.	

U.D.2. “Señores y siervos: Estructuras de poder en la Edad Media”				
Trimestre		1.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CC, CPSAA, CE, CCEC, CP	1	1.1, 1.2.	C) Bloque 3. El feudalismo. La sociedad estamental y la Iglesia.	
	3	3.3.	El arte del Románico y la cultura. D) Bloque 4.	
	5	5.1.	Organización política y estatal del mundo medieval. Evolución de la teoría del poder.	
	7	7.3, 7.4	Complejidad social: los estamentos. La desigualdad social y el conflicto por el poder en la Edad Media, oligarquías y aristocracias.	

U.D.3. “Nuevos cambios: La influencia de la burguesía en el desarrollo de las ciudades”

Trimestre		1.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CC, CPSAA, CE, CCEC, CP	1	1.1., 1.2.	C) Bloque 3.	
	4	4.2.	Las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la Baja Edad Media. La crisis. La aparición de la burguesía, los gremios, el comercio y el auge de las ciudades.	
	5	5.1., 5.3.	El Arte Gótico.	
	7	7.3., 7.4.	D) Bloque 4.	
	9	9.1	La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media.	
			El pueblo judío y su influencia en Europa. El mundo rural y urbano en la Edad Media.	
			E) Bloque 5.	
			Tolerancia, intolerancia y persecuciones en la Edad Media.	

U.D.4. “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”

Trimestre		1.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC,	1	1.1., 1.2.	C) Bloque 3.	
	2	2.1., 2.2., 2.3, 2.4	Política, economía, cultura y arte del Al-Ándalus.	
	6	6.1., 6.3.	D) Bloque 4.	
	7	7.1., 7.2., 7.3., 7.4.	Significado y función del arte y cultura en la Edad Media desde la diversidad y riqueza cultural.	
			España y su conexión con el islam como gran proceso de la Edad Media. La presencia del islam en España. Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media.	

U.D.5. “Los reinos en conflicto: La Península Ibérica en la Baja Edad Media”

Trimestre		1.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CEPSAA, CC, CE, CCEEC	1	1.1., 1.2.	C) Bloque 3. La formación de los reinos cristianos y su expansión. La importancia del Camino de Santiago.	
	3	3.4., 3.5.	Política y conflictos sociales de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón. Arte medieval en la Península Ibérica.	
	5	5.1., 5.2.	D) Bloque 4. Los judíos en la Península Ibérica. La feudalización en la Península Ibérica como gran proceso de la Edad Media.	
	6	6.1., 6.2., 6.3., 6.4	La importancia de la religión en los Reinos hispánicos medievales. Ciencia medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media. La epidemia de la Peste.	

II. Segundo Bloque: Historia de la Edad Moderna

U.D.6. “La Era de los Reyes Católicos: Cambios y Continuidades”				
Trimestre		2.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, CP, CPSAA, CC, CE, CCEC,	1	1.1., 1.2	C) Bloque 3. El Estado moderno y la monarquía de los Reyes Católicos. La cultura humanista y el arte renacentista.	
	5	5.1., 5.3	D) Bloque 4. Los estamentos, desigualdad, oligarquías, poder y aristocracia en la Edad Moderna. La expulsión de los judíos. La importancia de la religión en la Monarquía Hispánica Moderna.	
	6	6.2., 6.3.		
	7	7.3., 7.4.	E) Bloque 5 Tolerancia, intolerancia y persecuciones religiosas en la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia. Guerras de religión.	
	9	9.1		

U.D.7. “Horizontes desconocidos: De Europa al Nuevo Mundo”				
Trimestre		2.º	Sesiones	7
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	1	1.1., 1.2.	C) Bloque 3. Expansión de los europeos y descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América, las culturas precolombinas, la exploración, conquista y colonización.	
	3	3.1., 3.2., 3.4.	D) Bloque 4. Los descubrimientos geográficos como grandes procesos de la Edad Moderna. Viajes, descubrimientos e intercambios en la economía mundial. Disputa por la hegemonía y nacimiento de la geopolítica. La piratería.	
	6	6.1.		
	7	7.1., 7.4.	E) Bloque 5. Gestión de las emociones y repercusión en actitudes individuales y colectivas.	

U.D.8. “Un gran Imperio: España en el siglo XVI”

Trimestre		2.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, CP, STEM,C D, CPSAA, CC, CCEC	1	1.1., 1.2	C) Bloque 3. La crisis religiosa del siglo XVI, la Reforma protestante y la Contrarreforma. Los reinados de Carlos V y Felipe II.	
	5	5.1., 5.2., 5.3.	D) Bloque 4. La organización política de la Edad Moderna. Conflictos armados y evolución de los ejércitos y armamento.	
	6	6.2., 6.3.	Importancia de las bibliotecas y museos como patrimonio colectivo. La diversidad y riqueza cultural del arte de la Edad Moderna.	
	7	7.3., 7.4.	E) Bloque 5. La leyenda negra en la Edad Moderna.	

U.D.9. “El Imperio en decadencia: España en el siglo XVII”

Trimestre		2.º	Sesiones	7
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	1	1.1., 1.2.	C) Bloque 3. La crisis del siglo XVII. Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.	
	3	3.1., 3.5.	La Guerra de los Treinta años. El final de la hegemonía de la monarquía hispánica. Los últimos Habsburgo y la cuestión sucesoria tras Carlos II.	
	5	5.1.	El barroco, la cultura y la ciencia. D) Bloque 4.	
	7	7.3., 7.4.	Ciencia, medicina y avances tecnológicos de la Edad Moderna. Empirismo y racionalismo contra las supersticiones. La ciencia del siglo XVII.	

III. Tercer Bloque: Geografía
U.D.10. “Demografía en movimiento: Estudio de cambios y migraciones”

Trimestre		3.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	1	1.1	A) Bloque 1.	
	2	2.1., 2.2., 2.3., 2.4.	Evolución de la población y distribución geográfica. Las migraciones naturales y espaciales. Retos demográficos actuales, causas y comparativas. Las pirámides de población.	
	3	3.1., 3.3, 3.5.	La evolución, distribución y estructura de la demografía local, autonómica y española.	
	8	8.1., 8.2.	D) Bloque 4. Mapa político de España	

U.D.11. “Paisajes en transformación: Interacciones humanas y naturales”

Trimestre		3.º	Sesiones	8
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC,	1	1.1	A) Bloque 1.	
	2	2.1., 2.2.	El paisaje geográfico. La problemática de la sostenibilidad económica y la despoblación del mundo rural.	
	4	4.1., 4.2., 4.3.	Acumulación urbana, elementos del espacio y análisis del plano de las ciudades. Las ciudades más grandes del mundo. Las ciudades españolas. La ciudad como espacio de convivencia sostenible, estilos de vida en la globalización.	
	8	8.1., 8.3	D) Bloque 4. Mapa político de España. E) Bloque 5. Relevancia en el espacio público de seguridad vial y movilidad saludable, sostenible y segura del siglo XXI.	

U.D.12. “El mapa de la riqueza: Desigualdad en la distribución de los recursos”

Trimestre		3.º	Sesiones	7
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC	1	1.1.	B) Bloque 2. Concentración y distribución de la riqueza.	
	2	2.1., 2.2., 2.4.	Conflictos por los recursos y el territorio. Mercados regionales y políticas comerciales. Tensiones, choques y alianzas internacionales entre naciones.	
	4	4.1., 4.3.	D) Bloque 4. Mapa político de Europa.	
	5	5.3.	E) Bloque 5. La estructura económica española como impulsora de acciones solidarias de apoyo en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.	
	9	9.2.	Participación en proyectos comunitarios.	

U.D.13. “Un planeta para todos: Sostenibilidad ambiental y Derechos Universales”

Trimestre		3.º	Sesiones	7
CC	CE	Criterios de Evaluación	Contenidos	
CCL, STEM, CPSAA, CD, CC, CE, CCEC	1	1.1.	B) Bloque 2. Igualdad. Derechos universales y dignidad del ser humano. Situaciones discriminatorias. Convención sobre los Derechos del Niño.	
	5	5.3.	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La seguridad y la cooperación internacional. El papel del Estado y las instituciones en la seguridad ciudadana, la convivencia y la paz.	
	6	6.3., 6.4.	D) Bloque 4.	
	8	8.3.	Mapa político de Europa.	
	9	9.2		

VII. METODOLOGÍA

I. Justificación

La función principal de los centros educativos es la impartición de los contenidos curriculares; no obstante, es fundamental determinar y conocer al alumnado al que se dirigen estos aprendizajes. La ESO es la etapa escolar dirigida a alumnos entre 12 y 16 años, es decir, adolescentes, los cuales tienen unas características muy significativas. La adolescencia es una etapa vital caracterizada por la diversidad de cambios físicos, la aparición de vínculos psicosociales, el desarrollo de competencias intelectuales y la construcción de la propia identidad en múltiples niveles. Todos estos cambios implican inconscientemente un riesgo porque afectan al equilibrio afectivo y a la propia percepción de bienestar (Casullo & Castro Solano, 2002, 130-131). De esta manera, los colegios e institutos deben dirigir su labor educativa no solo a la impartición de contenidos teóricos, sino también al desarrollo de actitudes y conductas positivas en la socialización, comprensión del mundo, desarrollo de la personalidad y estudio académico (Sánchez Crespo et al., 1997, 203).

El profesorado con frecuencia presenta su preocupación ante la falta de atención o de motivación del alumnado, el cual tiende a conductas disruptivas. Una de las principales razones de ello es la vinculación entre el éxito escolar y la autoestima de un alumnado en proceso de determinar su personalidad e individualidad (Sánchez Crespo et al., 1997, 203), encuadrado en un contexto de diversidad de capacidades, motivación y características culturales y personales. Todas estas diferencias e individualidades en el alumnado implican una necesidad de innovar la labor docente y de desarrollar nuevas y mejores metodologías que se adapten a todos los estudiantes (Bernal González & Martínez Dueñas, 2009, 102). De esta manera, no es el adolescente el que debe adaptarse a los métodos de enseñanza para obtener unos buenos resultados académicos, sino al revés, la didáctica debe adaptarse a las peculiaridades y particularidades de cada alumno presente en el aula, asegurando el éxito académico de cada uno de ellos.

Desde la década de 1990, los profesionales docentes han comprendido que una enseñanza de calidad parte de dotar de relevancia el papel del alumno, haciéndole protagonista activo de su propio aprendizaje. Asimismo, se ha estudiado que la interacción entre los estudiantes estimula su capacidad de comprender y retener conocimientos, fomentando el aprendizaje significativo. Este aprendizaje resulta relevante para el alumnado porque lo

relaciona con la realidad que conoce, así como los conceptos previamente aprendidos y, por lo tanto, lo asume como necesario e importante en su formación de la realidad. La base de este aprendizaje significativo son las metodologías activas, por medio de las cuales el docente es un transmisor del conocimiento (Bernal González & Martínez Dueñas, 2009, 102-103).

En lo que se refiere a la asignatura de Historia y Geografía en la Educación Secundaria, esta se ha visto afectada por la evolución de la realidad social global y la aparición de la enseñanza basada en competencias por medio de la LOMLOE, demandando un cambio en el ámbito educativo, teniendo que hacer frente a diferentes retos metodológicos. De esta manera, la didáctica de la materia ha buscado métodos activos que potencien en el alumnado el pensamiento histórico y geográfico y, con ello, la comprensión del mundo que les rodea, superando la memorización de conocimientos. Para comenzar, uno de los principales objetivos de la materia es la impartición de los conceptos teóricos como base de reflexión y profundización en la realidad pasada y actual. La empatía histórica es una herramienta fundamental para la comprensión de los procesos y las personas que las protagonizaron. Asimismo, el alumnado de Geografía e Historia debe aprender a analizar las fuentes históricas, argumentando críticamente hipótesis formuladas por ellos mismos, profundizando en sus discursos históricos y comprendiendo las repercusiones y consecuencias de los procesos pasados en la realidad actual. Por otro lado, las fuentes históricas deben ser una herramienta que contribuya al desarrollo de las competencias necesarias para detectar la desinformación en las redes sociales o noticias actuales (Apaolaza & Etxeberria, 2019, 30-31).

II. Estrategias metodológicas

Una vez determinadas las bases teóricas sobre las que se sustenta esta programación didáctica de 2º ESO, a continuación se determinarán los diferentes metodologías para la impartición de la asignatura de Geografía e Historia en las Unidades Didácticas anteriormente planteadas:

a) Clases magistrales

La enseñanza magistral, originaria de la civilización griega, implica la explicación de un agente transmisor, en este caso el docente, a un agente pasivo, el alumno, sobre unos conocimientos teóricos (Sánchez-Carracedo & Barba Vargas, 2019, 87). Las clases magistrales en los últimos años han sido muy cuestionadas, debido a la aparición de otras metodologías que han demostrado ser más atractivas y efectivas para el aprendizaje del alumnado. Además, como

se ha mencionado con anterioridad, el estudio de la historia tiene que verse acompañado de desarrollo de un pensamiento crítico por parte de los adolescentes, fomentado por la didáctica histórica y geográfica. No obstante, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia requiere de una fase inicial de metodología magistral que permita al alumnado adquirir los conocimientos teóricos para, en una fase posterior, poder reflexionar a partir de esos conceptos adquiridos.

Sin embargo, bien es cierto que las clases magistrales tienen que asegurar el aprendizaje del conocimiento y conceptos teóricos por parte del alumnado, porque si no lo hacen no estarían cumpliendo su funcionamiento. Para ello tienen que asegurar la motivación, la atención y la memorización. La motivación hace más eficiente el aprendizaje y la curiosidad es una herramienta clave para ello. El docente que siente motivación por su materia puede transmitir esta emoción a los estudiantes. Asimismo, la atención está muy relacionada con ella, porque un alumnado motivado tiene mayor facilidad para atender y, con ello, dirigir todos sus recursos mentales a la clase magistral. No obstante, debido a las nuevas tecnologías, los adolescentes actuales cuentan con una menor capacidad de atención. Por último, la memorización de los conceptos es fundamental para asegurar el correcto seguimiento de las clases magistrales, es decir, si los conocimientos impartidos varios días atrás no han sido memorizados, difícilmente van a comprenderse los impartidos en el día presente, debido a que la Historia son procesos. La memorización requiere de repetición (Sánchez-Carracedo & Barba Vargas, 2019, 88-90).

Por ello, las clases magistrales deben estar acompañadas de herramientas que conviertan al agente pasivo, el estudiante, en un agente activo. Algunas de ellas son la dinámica pregunta-respuesta, fomentando que el alumno llegue por sí mismo a describir ciertos conceptos, alternancia en una misma sesión de clase magistral con otras metodologías, aportar curiosidades que despierten su motivación, acompañar con elementos audiovisuales e interactivos (*Genially* o *Canva*), realización de preguntas espontáneas que favorezcan la atención del alumnado, creación de esquemas y árboles genealógicos en la pizarra, fomentar la realización de apuntes individuales evaluables, empleo de mapas físicos y geográficos, así como gráficos y pirámides poblacionales. Además, al inicio de cada Unidad Didáctica se planterán comúnmente cinco preguntas desafío, las cuales tendrán que dar respuesta en sus propios cuadernos a lo largo de las sesiones.

b) Aprendizaje cooperativo

Se entiende por aprendizaje cooperativo el trabajo realizado por el propio alumnado en grupos reducidos y heterogéneos. El alumnado es capaz de aprender con mayor eficiencia cuanto más involucrado esté en el proceso de aprendizaje, por lo que el Aprendizaje Cooperativo les hace partícipe de su propia formación. Asimismo, la interacción entre compañeros ayuda a explicar conceptos y a comprenderlos con mayor facilidad, debido a que se encuentran en un desarrollo cognitivo próximo. Además, este tipo de aprendizaje contribuye a que los estudiantes asuman responsabilidad y sean independientes en su formación (Domingo, 2008, 232).

Para el correcto desarrollo del Aprendizaje Cooperativo se trabajará en grupos de cuatro o tres alumnos. Estos equipos se mantendrán durante todo el trimestre, cambiando de una evaluación a otra. Los grupos deben ser heterogéneos, mezclando alumnos con mayor facilidad para Historia y Geografía con otros con dificultad de aprendizaje. En cada trimestre estos grupos realizarán actividades puntuales y los trabajos finales de Unidad Didáctica que sean grupales. Es fundamental que todos los miembros del grupo trabajen de igual manera y se vean involucrados en los proyectos realizados, por lo que el docente debe ser quien lo asegure, siendo el guía y el mediador.

c) Aprendizaje Basado en Proyectos

Esta metodología educativa pretende formar y motivar al alumnado trabajando en el propio contexto sociocultural. Es un modelo educativo de aprendizaje activo, marcado por la interdisciplinariedad, la investigación y la creación de productos tangibles, contribuyendo a su motivación, además de que fomenta el trabajo en equipo (Marín Navarro, 2014, 191).

En la presente programación para 2º ESO de la asignatura de Geografía e Historia, se realizarán varios proyectos a lo largo de los trimestres. La temática de los mismos estará relacionada con los contenidos teóricos impartidos en las sesiones; por ejemplo, los primeros dos trimestres se realizarán dos proyectos destinados al estudio de la vida de un personaje de un colectivo minoritario e invisibilizado determinado en conjunto por toda la clase (mujeres, musulmanes, judíos, colectivo LGBT). Se dividirá a la clase en 5 grupos, que serán distintos en cada trimestre, y cada uno de ellos investigará y analizará un periodo de su vida distinto. Cada equipo entregará un producto final, que será un *lapbook* donde incluirá cronología, imágenes, historia, fotografías y cualquier elemento visual, fomentando la creatividad. Además, cada grupo debe preparar una representación teatral de 10 minutos. En la primera evaluación una

figura de la Edad Media y en la segunda de la Edad Moderna. No obstante, en el tercer trimestre, como el temario se corresponde con la Geografía, se realizará otro proyecto sobre el estudio de la pirámide poblacional y de los recursos económicos de un país y su evolución en el tiempo. El producto final será una exposición ante la clase con el apoyo de un mapa interactivo.

d) Gamificación

La metodología de la gamificación es la estrategia pedagógica que implica el uso de juegos y elementos relacionados con ellos para enseñar una materia, bajo la premisa de que fomenta la motivación y el aprendizaje significativo. De esta manera, provoca una mayor participación y una mejora del rendimiento académico (Prieto Andreu & Álvarez Kurogi, 2021, 1616).

La metodología de gamificación se empleará en el tercer trimestre para el estudio de los mapas políticos de España y Europa. Al tratarse de una tarea de gran carga memorística, el empleo de esta didáctica tiene la finalidad de fomentar la motivación del aprendizaje. Cada alumno ganará puntos por cada país y capital correctamente identificado, en el caso del mapa de Europa, y por cada Comunidad Autónoma y provincia identificada, en el caso del mapa de España. Cuando un alumno haya completado todo un continente se le dará una insignia (por ejemplo, “Explorador de Europa” o “Conquistador de Asia”). De esta manera, cuando el docente decida y sin aviso previo al alumnado realizará una sesión de gamificación, que serán frecuentes a lo largo del trimestre. Cada insignia asegurará un beneficio en el examen final, donde se valorará con nota el aprendizaje realizado.

e) Aprendizaje experiencial

En este caso, el aprendizaje experiencial se centra en las excursiones fuera del aula, como puede ser la visita a museos, monumentos históricos, lugares históricos, espacios de interés cultural o exposiciones. Morón Monge y Morón Monge (2019) determinan que la construcción del conocimiento puede realizarse también a partir de la observación y la experimentación, porque esta es la manera en la que el ser humano, desde sus inicios, ha configurado su cultura y su sentido sobre el mundo, como ha sido el ejemplo de las sociedades prehistóricas y clásicas. Presentar al alumnado las oportunidades que existen fuera del aula les ayuda a valorarlas y a fomentar su conservación. Sin embargo, es necesario que las excursiones sean previamente contextualizadas, dirigiendo algunas sesiones previas a informar al alumnado sobre el motivo de la salida y la historia o importancia del lugar.

La presente programación didáctica plantea la realización de tres excursiones fuera del aula en el curso de 2º ESO, correspondiéndose cada una de ellas con uno de los tres trimestres y encuadrándose en el temario impartido. Previa a estas salidas se dedicarán dos sesiones a plantear el lugar que se va a visitar, para asegurar que la experiencia contribuya a su formación y aprendizaje significativo.

f) APS

La metodología de Aprendizaje y Servicio (APS) consiste en la implicación del alumnado en las necesidades reales de entorno, con la finalidad de mejorarlo, desarrollando un proyecto que fomenta su aprendizaje a la par que contribuye a la mejora de la sociedad en su conjunto (Batlle, 2011, 51). Con él, el alumnado no solo desarrolla un pensamiento crítico sobre la realidad de la que forma parte, sino que también contribuye como ciudadano en el mismo.

El único proyecto de APS que se realizará en la programación del presente TFM tendrá lugar al final del segundo trimestre, por medio del cual el alumnado deberá investigar sobre el patrimonio cultural, la historia, los personajes más relevantes y la riqueza cultural de su ciudad, además de investigar sobre sus características geográficas, físicas, la abundancia de recursos y su pirámide poblacional. Con toda la información recaudada y sintetizada por medio de esquemas, gráficos, líneas cronológicas y otras herramientas, deberán crear unos pósters personalizados y unos folletos creativos que distribuirán en distintos lugares de la ciudad. Con este proyecto, el alumnado aprenderá sobre la realidad de la ciudad en la que vive e informará dicho conocimiento a sus locales, contribuyendo a la valoración de la urbe y asegurando su conservación.

III. Recursos didácticos

Los materiales empleados para la impartición de las clases serán principalmente *Genially*, que acompañará la metodología magistral. Además, del libro digital que manejan todos los alumnos para añadir contenidos o comentar lecturas propuestas. A lo largo de las sesiones se hará uso de textos de fuentes primarias o secundarias, además de videos u otras herramientas audiovisuales. Los iPads también serán de utilidad en las labores de investigación y en el desarrollo de actividades o proyectos, así como en la creación de material para exposiciones. Por otro lado, se empleará la pantalla digital para proyectar cualquier recurso (imágenes, *Genially*, obras pictóricas, textos) y que todo el alumnado tenga acceso a él. El

classroom será la vía de comunicación entre docente y estudiante. Por último, el profesor puede facilitar apuntes u otras herramientas durante la impartición de un tema.

VIII. EVALUACIÓN: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

En lo que se refiere a la evaluación del alumnado, para asegurar que los estudiantes han adquirido las Competencias Específicas, las Competencias Clave y los contenidos que figuran en la normativa estatal y autonómica del RD 217/2022 y D 65/2022 es necesario desarrollar una serie de instrumentos, lo que permitirá al docente detectar el grado de aprendizaje del alumnado. La evaluación es útil, no solo para calificar individualmente a cada estudiante, sino también para asegurarse del correcto funcionamiento de la dinámica y de la programación, pudiendo reajustarse en caso de ser necesario.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos de 2º ESO deberán realizar una prueba inicial que permitirá al docente conocer el grado de conocimiento del que se parte, prestando especial atención durante el desarrollo de las futuras sesiones en aquellos puntos que se vea necesario. Además, permitirá conocer la necesidad de una reorganización en la programación, así como detectar al alumnado con dificultades de aprendizaje que no hayan sido detectadas previamente. Esta prueba inicial no tendrá valor calificativo en las notas de los estudiantes, porque su función es asegurar una enseñanza individualizada y acorde al nivel del grupo.

Para continuar, es necesario contextualizar que el curso escolar estará dividido en tres evaluaciones, correspondientes con los tres trimestres. La evaluación del curso es continua, de manera que la superación de todos los criterios al final del curso permitirá al alumnado aprobar la asignatura de Geografía e Historia. Asimismo, la evaluación de la materia se realiza por Unidades Didácticas, es decir, cada Unidad Didáctica tendrá una nota independiente y la media aritmética de los cuatro o cinco temas que conforman el trimestre será la calificación final de la evaluación.

A continuación se presentan los porcentajes de evaluación de cada Unidad Didáctica, formado por diferentes instrumentos que determinarán la calificación del alumno.

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES
Prueba Competencial	40%
Actividades	15%
Trabajo final	30%
Portfolio	15%

a) Prueba competencial.

Al final de cada Unidad Didáctica se realizará una prueba competencial o examen escrito que determinará el grado de conocimiento que el alumnado ha adquirido sobre el contenido impartido (apuntes, *Genially*, actividades, videos). La calificación obtenida tendrá una ponderación del 40% en la nota de la Unidad Didáctica.

Los exámenes consistirán en cinco preguntas de respuestas breves y concisas, una pregunta de desarrollo y un comentario de texto o de imagen. La corrección de la prueba competencial se realiza a través de un solucionario que permita al profesorado determinar unas cuestiones clave que deben figurar. En caso de que un alumno no pudiera acudir a un examen por falta justificada podrá realizarlo otro día. La falta no justificada a un examen implica el suspenso en dicho instrumento de evaluación. Además, en caso de necesidad las pruebas competenciales pueden realizarse de forma oral.

b) Actividades.

En cada Unidad Didáctica el docente facilita al alumnado una serie de actividades que ellos deberán realizar de manera autónoma en casa o en el tiempo que se les permita en clase. El día antes del examen las actividades serán corregidas en el aula. Estos ejercicios deben figurar en el Portfolio, así como su corrección, y serán evaluados con la presentación del cuaderno de trabajo. Si en la entrega del Portfolio el alumno no presenta las actividades, este instrumento no podrá ser calificado.

c) Trabajo final.

En cada Unidad Didáctica los alumnos deben realizar un trabajo final en grupos o de manera individual. El docente será quien indique las pautas a seguir y les facilitará una guía con todos los puntos que deben aparecer en el trabajo. Estos pueden ser proyectos de investigación, exposiciones, ampliación de contenidos. El método de corrección será por medio de una rúbrica, que dependiendo del tipo de trabajo final que se demande calificará unos aspectos u otros.

Es relevante exponer que el único proyecto de APS realizado durante todo el curso, será evaluado como el trabajo final de la última Unidad Didáctica, con el fin de resultar una síntesis de todo el aprendizaje adquirido a lo largo del curso escolar. De esta manera, su calificación

hará media con los otros tres trabajos finales del tercer trimestre y dicha nota corresponderá un 30% de la nota definitiva del curso (al tratarse del tercer trimestre en la evaluación continua).

d) PortFolio.

Al finalizar cada Unidad Didáctica los alumnos deben presentar su cuaderno de trabajo al profesor para que lo califique. En el PortFolio deben figurar apuntes, esquemas y resúmenes de las sesiones impartidas, así como cualquier otro ejercicio que el docente haya exigido. Como se ha mencionado, en el cuaderno de trabajo deben aparecer las actividades realizadas y su corrección. El método de corrección será una rúbrica que permita evaluar distintos aspectos como la organización, la expresión, la gramática y la síntesis.

Primer Bloque: Historia de la Edad Media				
Instrumento de Evaluación	CC	CE	Criterios de Evaluación	Objetivos
Prueba competencial	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.	3, 5, 6, 7, 9.	3.5., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 7.1., 7.2., 9.1.	B), C), F), G), H).
Actividades	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1, 4, 5, 7, 9.	1.2., 4.2., 5.1., 5.3., 7.3., 7.4., 9.1.	A), B), F), H), G), D).
Trabajo Final	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1,2,3,6,7.	1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 7.3., 7.4.	A), B), D), F), H), D).
PortFolio	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	1,3,5,6.	1.1., 1.2., 3.4., 5.1., 6.1.	C), D).

Segundo Bloque: Historia de la Edad Moderna

Instrumento de Evaluación	CC	CE	Criterios de Evaluación	Objetivos
Prueba competencial	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.	3,5,6,7,9.	3.2., 5.1., 6.1., 6.2., 7.1., 9.1.	B), C), F), G), H).
Actividades	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1,3,5,6,7,9.	1.2., 3.2., 3.5., 5.1., 5.3., 6.1., 7.3., 7.4., 9.1.	A), B), F), G), I).
Trabajo Final	CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.	3,5,6,7.	3.1., 3.5., 5.2., 5.3., 6.2., 6.3., 7.3., 7.4.	A), B), D), F), H), I).
PortFolio	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1, 3, 5, 6.	1.1., 1.2., 3.4., 5.1., 6.1.	C), D).

Tercer Bloque: Geografía

Instrumento de Evaluación	CC	CE	Criterios de Evaluación	Objetivos
Prueba competencial	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	2, 4, 8, 9.	2.3., 4.1., 8.1., 8.2., 9.2.	B), E), J), K).
Actividades	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	2, 3, 5.	2.1., 2.2., 3.3., 5.3., 6.3., 6.4.	B), J), K).
Trabajo Final	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	2, 3, 4, 9.	2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1., 3.5., 4.2., 4.3., 9.2.	B), E), J) .
PortFolio	CCL, STEM, CPSAA, CD, CC, CE, CCEC.	1, 3.	1.1., 3.3., 8.3.	D).

Para realizar la media aritmética de todos los instrumentos de evaluación y obtener la calificación final del trimestre, no es necesario que todo esté aprobado. No obstante, si el resultado final no alcanza la nota del 4.7 (que se redondeará al 5, medida adoptada en conjunto por el departamento de Historia y Geografía), el trimestre no estará aprobado. Para la recuperación, como la evaluación es continua, los criterios del primer trimestre volverán a evaluarse en el segundo y en el tercero, por lo que la recuperación es progresiva y puede hacerse aprobando los trimestres restantes. En el caso de que un criterio suspenso no se vuelva a examinar en futuras evaluaciones, el docente aportará una prueba escrita o un cuaderno de actividades como método de recuperación.

En el caso de los alumnos que se encuentren en 3º ESO, pero tengan la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO suspensa, deberán completar un cuaderno de actividades y realizar una prueba escrita al trimestre, con el fin de superar definitivamente esta materia.

IX. MEDIDAS ORDINARIAS A LA DIVERSIDAD

La diversidad de la sociedad es un desafío para los sistemas educativos, que históricamente han defendido un único modelo educativo para todo el alumnado, homogéneo en contenidos, valores, metodologías e identidades. No obstante, en los últimos años la realidad se ha impuesto y se ha hecho notable la necesidad de adaptar las escuelas a cada estudiante. Esta inclusión promueve, además, unas condiciones mínimas de igualdad, respeto y justicia social, aceptando y valorando las diferencias individuales (Escarbajal Frutos et al., 2012, 136-137). De acuerdo a ello, el RD 217/2022 recoge en varios de sus artículos la importancia de la adaptación y la integración en todos los centros escolares de España, determinando que se deben establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas tanto en la didáctica como en la evaluación, sin que estas afecten negativamente a la calificación del alumno.

Es debido a la importancia de la adaptación en los centros escolares, que el PEC del Colegio San Ignacio de Loyola incluye un Plan de Atención a la Diversidad que defiende la integración de todos los alumnos, respetando sus diferencias en el ritmo de aprendizaje y sus necesidades individuales y, en caso de alumnos con importantes discapacidades, se priorizan las áreas instrumentales y la integración social. El objetivo principal de ello es favorecer la integración e inculcar a todo el alumnado en su conjunto actitudes de tolerancia, respeto y colaboración, aceptando las diferencias como algo enriquecedor. Para ello, es fundamental que todo el centro escolar mantenga una buena comunicación, informando sobre la situación de los alumnos, teniendo reuniones entre profesores, tutores y el departamento de orientación. Las psicólogas del centro escolar o de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) son las encargadas de realizar el diagnóstico y de proponer la adopción de medidas pertinentes.

Por otro lado, como se fomenta una educación individualizada para la totalidad del centro escolar, en la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO se tomarán las siguientes medidas para el conjunto del alumnado:

- Se fomentará un planteamiento metodológico que responda a las necesidades particulares de cada estudiante, de manera que el aprendizaje se realizará de múltiples formas (visualmente, auditiva, experimental) para que se adapte al alumno.
- En la realización de trabajos y proyectos, se priorizará el interés del alumno, asumiendo que el aprendizaje será más efectivo cuanto más involucrado se encuentre el estudiante.

- El profesorado deberá diseñar estrategias metodológicas diferentes para algunos alumnos, planteando actividades de aprendizaje dirigidos los mismos resultados, en caso de no haberse conseguido por la vía ordinaria; por ejemplo, ejercicios de ampliación o de refuerzo en las materias que se necesite.
- El docente contribuirá a la planificación y gestión de tareas del alumnado, contribuyendo a su formación sobre la cuestión organizativa.
- Si el docente y el departamento de Orientación lo consideran necesario, se realizarán adaptaciones curriculares no significativas.
- Si el docente y el departamento de Orientación lo consideran necesario, se realizarán adaptaciones en los instrumentos de evaluación.

Continuando con el Plan de Atención a la Diversidad, se determina que previo un informe psicopedagógico del departamento de Orientación o de los EOEP, todos aquellos alumnos con necesidades educativas que requieran unas medidas o adaptaciones significativas, tendrán las siguientes:

- Dispondrán de apoyo especializado complementario al del tutor de la materia, por medio de actividades que refuercen el contenido.
- El alumno dispondrá de más tiempo para realizar las pruebas competenciales y otros instrumentos de evaluación, aunque los contenidos básicos son obligatorios.
- Se realizarán adaptaciones curriculares.
- Las pruebas competenciales u otros instrumentos de evaluación podrán realizarse de manera oral u escrita, a preferencia del alumno.

Es necesario recalcar que aquel alumnado con unas necesidades educativas especiales mayores reciben el apoyo especializado del especialista en Pedagogía Terapéutica, previa autorización del tutor legal.

En lo que se refiere a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a altas capacidades, como son estudiantes con un mayor potencial de aprendizaje y rendimiento académico, previa evaluación psicológica del Departamento de Orientación o de los EOEP, se adoptarán las siguientes medidas:

- Propuesta de actividades de profundización en contenidos que les resulten atractivos, como pueden ser trabajos de investigación, estudios de caso o exposiciones de una parte del temario.
- En caso de que el alumno esté interesado y el docente lo considere apropiado, puede tutorizar a otros alumnos.
- El docente puede proporcionar recursos avanzados como dossiers de actividades o textos históricos o geográficos en el que el contenido se vea ampliado.

Todas las medidas adoptadas deben seguir las indicaciones del Departamento de Orientación. Además, el centro escolar realiza una evaluación anual del Plan de Atención a la Diversidad, para asegurar el buen funcionamiento e incluir las adaptaciones más novedosas y eficaces.

X. SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

En el Artículo 18 de la normativa estatal del RD 217/2022, se determina la necesidad de que la orientación y la tutoría acompañen individual y colectivamente al alumnado en su formación en la ESO. Esta acción debe contribuir al beneficio de los estudiantes en la elección de las materias y en la posterior orientación en sus intereses laborales. Además, en lo que atañe a esta programación de la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, el RD 217/2022 determina que al finalizar este curso los alumnos y tutores legales dispondrán de un consejo orientador que indicará en qué grado se han conseguido los objetivos y competencias, así como una recomendación para continuar su educación en un programa de diversificación curricular o en un ciclo de FPB, en caso de considerarse necesario.

El PEC del Colegio San Ignacio de Loyola incluye un Plan de Acción Tutorial. Este se determina por atender personalmente a todos los alumnos y familias por medio de la elaboración y posterior revisión de una serie de fichas personalizadas realizadas por los tutores. Además, con frecuencia se convocan entrevistas que son evaluadas y analizadas. Los motivos de las fichas y reuniones pueden ser muy variados en función de los intereses o necesidades de cada alumno, pudiendo tratarse de una cuestión de salida profesional, de refuerzo educativo o de conflicto en el aula. Finalmente, toda la información extraída por medio de este Plan de Acción Tutorial se recoge en el archivo tutorial del centro escolar.

En lo que se refiere en el caso de la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, el sistema de orientación y tutoría se determina en dos aspectos y el primero de ellos es la orientación académico-profesional. Uno de los pilares de las Humanidades es la educación en valores por medio de la reflexión crítica sobre los conflictos sociales acontecidos a lo largo de los siglos o de las problemáticas actuales, en cuestiones medioambientales, en el caso de la geografía. Esta es una herramienta de gran utilidad para hacer que el alumnado haga autocrítica sobre sus propios comportamientos y conductas.

Asimismo, en cuanto a las salidas laborales, es importante eliminar en los adolescentes el prejuicio de la carencia de trabajos dedicados a esta rama, por lo tanto hay que informarles de la cantidad de profesionales que hay detrás de todos los contenidos que ellos están aprendiendo, instruyéndoles sobre la ocupación de los arqueólogos, los geógrafos, los archivistas, los museólogos, los medioambientalistas, los investigadores y cualquier otra profesional relacionada con la asignatura. Este aprendizaje es fundamental en un curso

temprano como es 2º ESO, porque en el futuro les permitirá descubrir sin prejuicios su vocación. Además, se deben eliminar otros prejuicios sobre el mundo laboral como pudieran ser cuestiones de género o diversidad física o intelectual.

El segundo aspecto al que se dirige el sistema de orientación y tutoría en la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO, es la capacidad de enseñar a aprender a aprender, cumpliendo con una de las competencias clave del RD 217/2022. Para comenzar, es fundamental enseñar a los alumnos diversos métodos de aprendizaje que acaben con el prejuicio de que la Historia y la Geografía solo se aprenden memorizando, provocando que aquel alumnado que no se adapte a ello se sienta rezagado o poco motivado en la materia. Son muchas las metodologías que favorecen el aprendizaje en esta asignatura como pudieran ser los proyectos, los trabajos de investigación, la cooperación entre compañeros o las excursiones. No obstante, es importante enseñar al alumnado herramientas para estudiar contenidos puramente memorísticos, como pudiera ser el uso de palabras clave, para que puedan emplear estas técnicas en el futuro en otras materias o cuestiones profesionales.

Asimismo, una de las principales labores del docente es hacer el contenido atractivo al alumnado, fomentando su curiosidad y con ello la atención y motivación en el aprendizaje. Por último, la asignatura de Geografía e Historia puede dar la oportunidad al alumnado de formarse para la realización de trabajos de investigación o exposiciones, enseñando a aprender a trabajar, a indagar, a analizar, a elaborar un buen proyecto de investigación y exponerlo de manera clara y con un vocabulario apropiado.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Apaolaza, D., & Etxeberria, B. (2019). Haciendo Historia: fuentes primarias y metodologías activas para trabajar el pensamiento histórico en Secundaria. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(1), 29-40. <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayo>
- Battle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Aprendizaje-Servicio? *Crítica*, (972), 49-52.
- Bernal González, M. d. C., & Martínez Dueñas, M. (2009). Metodologías activas para la enseñanza y el aprendizaje. *Revista Panamericana De Pedagogía*, (14), 101-106. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i14.1790>
- Casullo, M. M., & Castro Solano, A. (2002). Patrones de personalidad, síndromes clínicos y bienestar psicológico en adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 7(2), 129-140. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.7.num.2.2002.3927>
- Colegio San Ignacio de Loyola. (s.f.). *Nosotros*. Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares. <https://sainignacioalcala.es/>
- Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de trabajo social*, (21), 231-246. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2756952>
- Escarbajal Frutos, A., Mirete Ruiz, A. B., Maquilón Sánchez, J. J., Izquierdo Rus, T., & Sánchez Martín, M. (2012). La atención a la diversidad. La educación inclusiva. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 135-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4617037>
- España. Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 26 de julio de 2022, núm. 176, pp. 396-716.
- España. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, 30 de marzo de 2022, núm. 76, pp. 41571 a 41789.

- Fundación Encuentro. (2010). Los adolescentes en la ESO. *Informe España 2010*, (2010), 209 - 159. <https://blogs.comillas.edu/informe-espana/informe-espana-2010/>
- Gómez Gómez, M. C., & Oliveira Oliveira, M. E. (2018). El proyecto educativo, documento principal del centro escolar. *Boletín Redipe*, 7(4), 70-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6523253>
- Lahera Prieto, D., & Pérez Piñón, F. A. (2021, enero-junio). La enseñanza de la historia en las aulas: un tema para reflexionar. *Debates por la Historia*, IX(1), 129-154. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i1.629>
- Marín Navarro, V. (2014). Aprendizaje basado en Proyectos en y uso del vídeo. Experiencias de trabajo en el aula de Ciencias Sociales. *Pedagogía audiovisual: Monográfico de experiencias docentes multimedia*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Rey Juan Carlos, 191-203.
- Morón Monge, H., & Morón Monge, M. C. (2020). La comprensión del patrimonio territorial y medioambiental a través del trabajo de campo. Una propuesta metodológica. *La reconfiguración del medio rural en la sociedad de la información. Nuevos desafíos en la educación geográfica.*, 1235-1247.
- Pagès, J. (2019). Enseñar historia, educar en temporalidad, formar para el futuro. *El Futuro Del Pasado*, 10, 19-56. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.001>
- PEC. (s.f.). *Proyecto Educativo del Centro*. Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares.
- Prieto Andreu, J. M., & Álvarez Kurogi, L. (2021). Una revisión sobre gamificación en Historia y Geografía. *Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI*, (32), 1616-1641.
- Sánchez-Carracedo, F., & Barba Vargas, A. (2019). Cómo impartir una clase magistral según la neurociencia. A: *Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática. "XXV Jornadas sobre la Enseñanza Universitaria de la Informática: Murcia, del 3 al 5 de julio de 2019: actas"*. Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática (AENUI), 4, 87-94. <http://hdl.handle.net/2117/166394>

Sánchez Crespo, M. G., Jiménez Gómez, F., & Merino Barragán, V. (1997). Autoestima y autocontrol [i.e. autoconcepto] en adolescentes. Una reflexión para la orientación educativa. *Revista de Psicología*, 15(2), 201-221.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4619729>

San Ignacio de Loyola. (2024). Facebook. <https://www.facebook.com/sanignacioalcala/>

XII. UNIDADES DIDÁCTICAS DE APRENDIZAJE

Esta programación didáctica de la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO abarca un total de 13 Unidades Didácticas, las cuales cumplen con los objetivos de la materia, así como con los contenidos y las competencias que exigen las distintas normativas de educación (LOMLOE, RD 217/2022 y D 65/2022). En el presente apartado del TFM, se van a desarrollar en profundidad dos Unidades Didácticas de la programación presentada, atendiendo a los criterios y métodos de evaluación, cronograma, actividades y recursos requeridos para su desarrollo. Las dos Unidades Didácticas expuestas a continuación son:

- U.D.4. “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”
- ***

Comentado [3]: Todavía estoy decidiendo cuál será la segunda Unidad Didáctica.

Para el desarrollo de ambas, el alumnado tiene de referencia el libro digital de la editorial Vicens Vives, al que se puede acceder desde los iPads individuales que disponen todos los estudiantes. No obstante, para el desarrollo de la asignatura de Geografía e Historia se emplearán otros recursos que harán que el libro digital sea una fuente de apoyo y contenido complementario al temario, sirviendo de apoyo teórico.

I. U.D.4. “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”

En el primer trimestre de 2º ESO, una Unidad Didáctica está destinada al aprendizaje del Al-Ándalus y de la presencia musulmana en la Península Ibérica durante la Edad Media. Esta formará parte de la primera evaluación y tendrá lugar en 8 sesiones de 55 minutos cada una, siendo la última de ellas la realización de la prueba competencial.

El principal interés que subyace a esta Unidad Didáctica es dotar al alumnado de conocimientos y herramientas que le permitan reflexionar y desarrollar un pensamiento crítico sobre el pasado histórico que configura nuestra identidad. La construcción popular de la idea de España y de las personas que la conforman ha optado por no sentirse identificada con algunas de las civilizaciones antiguas que habitaron la Península Ibérica. Este es el caso del pueblo musulmán, del Al-Ándalus y de los reinos de taifas, que popularmente se entiende que conquistaron y posteriormente fueron expulsados, como si hubieran sido una civilización que estuvo “de paso” en la península. La Reconquista es una clara evidencia de cómo la historiografía ha determinado que la sociedad española se siente identificada con los reinos cristianos, pero no con el pueblo islámico, a pesar de que ambas civilizaciones convivieron en

nuestro país durante siglos de la misma manera. Además, la presencia de esta civilización no solo afectó a la historia de nuestro país, sino que también proporcionó avances tecnológicos, gastronomía, obras artísticas y vocabulario que conforman hoy en día nuestra identidad como nación y como españoles.

En relación a ello, esta Unidad Didáctica pretende abordar cuestiones como la multiculturalidad y la riqueza de la diversidad, educando en el respeto y desmintiendo prejuicios. A partir de la propia identificación y de la revalorización de la cultura islámica, el alumnado se enriquece de conocimiento, comprendiendo y asumiendo no solo la realidad pasada, sino también la presente de toda la comunidad musulmana que habita actualmente en España. La única manera de eliminar los prejuicios es eliminando la ignorancia que los provoca y lo mismo ocurre con el miedo a lo desconocido. De esta manera, la presente Unidad Didáctica contribuirá a la formación de los adolescentes como ciudadanos de un mundo globalizado y de una sociedad multicultural, fomentando el respeto a la diversidad y las diferencias.

1. Objetivos

En el apartado “IV. Objetivos y análisis crítico del TFM”, se han determinado los objetivos generales de la asignatura de Geografía e Historia en 2º ESO, los cuales deben ser superados por el alumnado para pasar de curso. A su vez, cada Unidad Didáctica tiene unos objetivos concretos que el estudiante debe conseguir, demostrando que desarrolla las capacidades demandadas en cada unidad que conforma la totalidad del curso escolar. En el caso de la Unidad Didáctica 4, los objetivos son los siguientes:

- Conocer e interpretar el proceso histórico del islam en la Península Ibérica: la configuración del Al-Ándalus, la construcción del Califato, la fragmentación en los reinos de taifas y el papel de los almohades y almorávides.
- Entender y definir la evolución en el tiempo de las diversas formas de gobierno y de la economía del Al-Ándalus.
- Conocer, interpretar y valorar las construcciones y obras artísticas del Al-Ándalus, entendiendo y fomentando la importancia de su preservación y conservación.
- Explicar los aspectos más significativos de la cultura islámica en la Península Ibérica.
- Definir y explicar los avances tecnológicos y científicos que tuvieron lugar en el Al-Ándalus.

- Asumir, relacionar y valorar la herencia musulmana en las costumbres, patrimonio y tecnología actual.

2. Competencias

Competencias Clave	Competencias Específicas	Criterios de evaluación
CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1, 2, 6, 7.	1.1., 1.2, 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 6.1., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.

Comentado [4]: Guillermo, ¿debería indicar en cada Competencia Clave que Competencias Específicas se cumplen? Es decir = 7

En esta Unidad Didáctica, los alumnos deberán adquirir las Competencias Clave expuestas en la tabla por medio de la realización de diferentes propuestas.

a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

Para adquirir esta competencia clave, los alumnos deben elaborar un esquema o resumen de cada sesión magistral en sus respectivos portfolios. El objetivo de ello es que el alumnado permanezca atento a las explicaciones, además de aprender a sintetizar y destacar la información más relevante. Asimismo, durante las sesiones se expondrán documentos históricos y el alumnado tendrá que trabajar con fuentes primarias. En el proyecto final de la Unidad Didáctica, que se explicará más adelante, los estudiantes deberán expresar la información previamente investigada, de forma clara, culta y adecuadamente, manteniendo una correcta estructuración de ideas.

b) Competencia Plurilingüe (CP).

Para la adquisición de esta competencia clave el alumnado conocerá y apreciará la riqueza lingüística del Al-Ándalus y su permanencia en el tiempo por medio de la influencia en el castellano actual. Para ello, los estudiantes conocerán algunas de las palabras que conforman nuestro lenguaje actual, cuyo vocabulario tiene sus raíces en el árabe del Al-Ándalus. Asimismo, comprobará el frecuente empleo de los caracteres árabes en la arquitectura y el arte islámico. Además, en el proyecto final de la Unidad Didáctica, el alumnado investigará y expondrá sus conocimientos sobre la literatura y la poesía árabe en la Península Ibérica.

c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

Para la adquisición de esta competencia clave, el alumnado trabajará y estudiará con cronologías y líneas del tiempo que le permitan situar acontecimientos históricos relacionados.

Los estudiantes deberán conocer e interpretar el mapa de la Península Ibérica durante el Al-Ándalus, el Califato de Córdoba y los reinos de taifas, explicando su evolución y cambios. Además, realizarán actividades de investigación, como el proyecto final de la Unidad Didáctica, que requerirá del empleo de los iPad y otros dispositivos electrónicos.

d) Competencia Digital (CD).

Para la adquisición de esta competencia clave, el alumnado trabajará con los iPad se les proporciona en el Colegio San Ignacio de Loyola, como herramienta digital. Con ellos, los estudiantes realizarán trabajos de investigación y actividades individuales o grupales tanto en las sesiones de clase como en casa, además de mantenerse en contacto con el docente por medio del correo electrónico y *Classroom*.

e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

Esta competencia clave se adquirirá por medio de la realización del trabajo final de la Unidad Didáctica. Como se trata de un proyecto grupal, los estudiantes desarrollarán su capacidad para trabajar en equipo, colaborando y coordinando entre todos. Además, deben resolver todos los posibles conflictos que puedan surgir y repartirse las responsabilidades de manera justa y equitativa. Asimismo, el alumnado deberá trabajar con autonomía y autosuficiencia, sin depender del profesor, más allá de las indicaciones dadas, aprendiendo a gestionar y adaptarse a los tiempos que el docente facilite para trabajar en ello,

f) Competencia Ciudadana (CC).

Para adquirir esta competencia clave, el alumnado estudiará sobre la herencia cultural, patrimonial y lingüística que ha dejado el Al-Ándalus en nuestro país, revalorizando y comprendiendo la importancia de la misma. Asimismo, en el trabajo final de la Unidad Didáctica, los estudiantes reflexionarán sobre la repercusión en la realidad actual de la presencia del Islam en la Edad Media. Por último, el alumnado razonará de forma crítica sobre cuestiones como la igualdad y el respeto en la sociedad multicultural de la que formamos parte.

g) Competencia Emprendedora (CE).

Para adquirir esta competencia, el alumnado realizará un trabajo de investigación en el proyecto final de la Unidad Didáctica, analizando diversas fuentes históricas y desarrollando su creatividad. Además, el alumnado conocerá y estudiará los avances tecnológicos y

científicos que tuvieron lugar durante el Al-Ándalus, analizando la habilidad emprendedora y comprendiendo la oportunidad encuadrada en el contexto.

h) Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC).

Para desarrollar esta competencia clave el alumnado conocerá e interpretará el arte islámico presente en la Península Ibérica, analizando su simbología, finalidad y motivación, relacionándolo con la cultura. Los estudiantes identificarán los rasgos típicos de este movimiento artístico y estudiará las representaciones más importantes del mismo. Asimismo, debido a la revalorización, el alumnado razonará y reflexionará sobre la importancia de la preservación y conservación del patrimonio islámico en nuestro país.

3. Contenidos

En lo que se refiere a los contenidos, durante el desarrollo de las 8 sesiones que conforman la presente Unidad Didáctica, el alumnado debe adquirir una serie de conocimientos, capacidades y habilidades. Estas están relacionadas con los objetivos generales de etapa que se exige en la normativa estatal del RD 217/2022. En este caso, se han determinado que los contenidos serán los siguientes:

- **Conceptuales**
 - La presencia del islam en la Península Ibérica.
 - Evolución histórica del Al-Ándalus, el Califato de Córdoba y los reinos de taifas.
 - Política, economía cultura y arte del Al-Ándalus.
 - Avances tecnológicos, científicos y medicinales en el Al-Ándalus.
- **Procedimentales**
 - Búsqueda de información y análisis crítico con fuentes históricas.
 - Elaboración de esquemas y resúmenes con las características más relevantes del Al-Ándalus.
 - Realización de proyectos grupales, originales y creativos.
 - Relacionar conceptos, acontecimientos históricos, personajes y fechas.
 - Análisis de la evolución histórica de la presencia del Islam en la Península Iberica a partir de mapas políticos.
 - Análisis e interpretación de obras artísticas islámicas.
 - Interpretación de ejes cronológicos.

- Actitudinales
 - Trabajar en equipo de forma colaborativa, equitativa y efectiva.
 - Expresar opiniones y respetar a las de los demás.
 - Reconocer y respetar las diferencias religiosas, culturales y físicas.
 - Valorar, respetar y conservar el patrimonio artístico y cultural.
 - Conocer, apreciar y divulgar la herencia del Al-Ándalus en nuestra realidad actual.

4. Actividades

Al inicio de la Unidad Didáctica se va a explicar al alumnado el funcionamiento de las actividades, que es similar en todas las Unidades Didácticas de la programación. En *Classroom* tendrán subido un documento con actividades [Anexo 2] a realizar en el portfolio. Estas actividades deberán estar completas el día de antes de la prueba competencial, porque se corregirán en clase y servirán de repaso general de cara al examen escrito. De esta manera, el alumnado deberá administrar su tiempo en casa y en las clases que el docente le permita para realizar progresivamente estas actividades, desarrollando su capacidad de autogestión y responsabilidad.

De la misma manera, en la primera sesión de la Unidad Didáctica se va a explicar el funcionamiento del trabajo final, para que el alumnado se organice y trabaje progresivamente a lo largo de las semanas. Para este proyecto, los estudiantes deben agruparse en grupos de cinco alumnos, de manera que surjan 6 grupos en total. Cada uno de estos equipos obtendrá uno de los siguientes aspectos a investigar y analizar de la presencia del Islam en la Edad Media en la península:

- Arte y Arquitectura.
- Ciencia y tecnología.
- Gastronomía.
- Literatura.
- Música y danza.
- Rutas y cartografía.

Para la elección de los aspectos, los alumnos intentarán distribuirlos y ponerse de acuerdo entre ellos, en caso de choque de intereses se realizará por sorteo. El proyecto deberá

ser presentado en la sesión 6 de la Unidad Didáctica, para lo cual se celebrará una “Feria Cultural del Al-Ándalus”. Ese día, los pupitres se agruparán de cuatro en cuatro y se distribuirán cerca de las paredes del aula, simulando que son *stands* de una feria. Cada grupo de alumnos, en su *stand*, puede disponer de dibujos, fotografías, mapas, libros, comida o cualquier otro recurso que le ayude a presentar el aspecto que debe defender. Las paredes detrás de ellos también pueden ser utilizadas para colgar y mostrar lo que deseen, siempre que esté relacionado con la temática. Luego, por turnos, cada uno de los grupos debe exponer el aspecto que le ha tocado, transmitiendo a los compañeros de clase los conocimientos adquiridos tras la labor de investigación.

El objetivo principal de este proyecto es que el alumnado trabaje en grupo seleccionando fuentes de información, resumiendo e investigando en amplitud sobre un tema determinado. Además, se pretende que sean proyectos creativos que cautiven a toda la clase y les mantenga motivados durante la sesión. Para concluir esta actividad, al finalizar la “Feria Cultural del Al-Ándalus”, los pupitres volverán a colocarse en sus lugares de origen y los alumnos se sentarán para reflexionar conjuntamente, guiados por el docente, sobre la herencia cultural y artística del Islam y su idea popular en el colectivo de los españoles.

5. Evaluación

Como se ha explicado en el apartado [“VIII. Evaluación: Criterios y procedimientos”](#), cada una de las 13 Unidades Didácticas de la programación desarrollada en este TFM tiene una nota dependiente. Por lo tanto, la media aritmética de los cuatro o cinco temas que conforman el trimestre se corresponderá con la calificación final de la asignatura. De esta manera, la Unidad Didáctica 4, como todas las demás, se evaluará con una serie de instrumentos a los que se les atribuye un porcentaje de la calificación de la Unidad Didáctica. Esta calificación se corresponde con el 20% de la nota de la primera evaluación de Geografía e Historia en 2º ESO. A continuación se presenta una tabla con las pautas y, posterior a ello, la explicación detallada del método de evaluación.

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES
Prueba Competencial	40%
Actividades	15%
Trabajo final	30%
Portfolio	15%

Instrumento de Evaluación	CC	CE	Criterios de Evaluación
Prueba competencial	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC.	6, 7.	6.1., 6.2., 7.1., 7.2.
Actividades	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	1, 7.	1.2., 7.3., 7.4.
Trabajo Final	CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	1, 2, 6, 7.	1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 6.1., 6.3., 6.4., 7.3., 7.4.
PortFolio	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	1, 6.	1.1., 1.2., 6.1.

- Prueba competencial.

El examen escrito de esta Unidad Didáctica [Anexo 3] consiste en una prueba escrita que determinará si el alumno ha adquirido una serie de capacidades y conocimientos. Esta consiste en cinco preguntas de respuestas cortas, una pregunta a desarrollar y un comentario de una imagen vista en clase. Para su evaluación se utiliza un solucionario [Anexo 4] que facilite la corrección de los exámenes y sirva de guía para establecer los contenidos mínimos que deberían figurar en la prueba competencial. Entre las normas del examen, se determina que cada falta de ortografía resta 0.2 de la calificación. Por último, toda la prueba competencial debe estar corregida con exactitud, para que el alumnado reciba una retroalimentación, conozca sus errores y el aprendizaje se complete aunque la evaluación haya finalizado. De esta manera, el docente dedicará unos minutos de la siguiente sesión a repartir los exámenes corregidos y resolverlo conjuntamente con los estudiantes.

- Actividades.

Las actividades que realiza el alumnado [Anexo 2] serán corregidas en clase un día antes del examen, pero su evaluación se realizará con la entrega del portfolio. El objetivo de ello es que las actividades sirvan de repaso del temario antes del examen. Para calificar las actividades, el docente tiene en cuenta que estén correctamente respondidas y corregidas. Un ejercicio muy

corregido es un indicador de que el alumno está interesado en la materia y en los contenidos, por lo que reciben una mayor puntuación aquellas actividades que están completas, aunque con muchas correcciones, que aquellas poco completas o con escasa corrección.

- Trabajo final.

La evaluación del proyecto final de la Unidad Didáctica incluye muchos aspectos a evaluar porque consiste en un trabajo completo. Es por ello que el docente no solo debe tener en cuenta la labor de investigación, sino también la creatividad, la exposición oral y la reflexión final, entre otros. De esta manera, la evaluación del proyecto final se realiza por medio de la siguiente rúbrica:

Criterio	Insuficiente (0)	Suficiente (0.5)	Bueno (1)	Excelente (2)
Investigación y Contenidos	La investigación y los contenidos son escasos o incorrectos.	La investigación y los contenidos son básicos con errores.	La investigación y los contenidos están completos con errores.	La investigación y los contenidos están completos sin errores.
Creatividad y Originalidad	La propuesta es simple y básica.	La propuesta es básica, pero incluye elementos creativos.	Una buena propuesta que incluye elementos creativos.	La propuesta está muy elaborada, es muy creativa y original.
Trabajo en equipo	No ha existido colaboración entre el grupo.	Poca colaboración, algunos alumnos no participaron	Colaboración equitativa.	Todos los alumnos participaron activamente.
Presentación	El <i>stand</i> es escaso o desorganizado.	El <i>stand</i> es adecuado pero poco atractivo.	El <i>stand</i> es ordenado y atractivo.	El <i>stand</i> es muy atractivo, profesional e coherente.
Comunicación y reflexión	Difícil comprensión, ideas mal definidas.	Comunicación adecuada, pero en ocasiones confusa.	Comunicación comprensible y adecuada.	Comunicación clara, precisa y persuasiva.

Cuando el docente publique la calificación correspondiente al proyecto final en *Classroom*, esta nota deberá ir acompañada de un comentario que resalte los aspectos más positivos del trabajo y exponga los aspectos que deben mejorarse. De esta manera el alumnado

contará con una retroalimentación que le permita comprender su calificación y poder mejorar en futuros proyectos.

- Portfolio.

El cuaderno de apuntes deberá ser escaneado y enviado vía *Classroom* el día de la prueba competencial. En él deben figurar los esquemas o resúmenes de todos los contenidos impartidos en clase, además de las actividades corregidas, el comentario de texto de la segunda sesión y la labor de investigación de la segunda sesión. Para su evaluación, el portfolio es evaluado por medio de una rúbrica.

Criterio	Insuficiente (0)	Suficiente (0.5)	Bueno (1)	Excelente (2)
Organización	Desordenado, no tiene portada ni índice.	Desordenado, tiene portada o índice.	Organizado, tiene portada o índice.	Organizado, tiene portada e índice.
Contenidos	Contenido muy incompleto, faltan esquemas y ejercicios.	Contenido básico, pero faltan esquemas o ejercicios.	Contenido básico.	Contenido muy completo, esquemas y ejercicios completos.
Claridad y Legibilidad	Escritura difícil de leer, con faltas de ortografía.	Escritura legible con dificultades y faltas de ortografía.	Escritura clara con faltas de ortografía.	Escritura clara sin faltas de ortografía.
Originalidad	Portfolio confuso y poco atractivo.	Portfolio claro y poco atractivo.	Portfolio atractivo con colores.	Portfolio original con colores y dibujos.

De la misma manera que en el trabajo final de la Unidad Didáctica, la calificación de este instrumento de evaluación se comunicará en *Classroom*, acompañado de una retroalimentación, resaltando tanto puntos positivos como puntos a mejorar de cara a la entrega de próximos portfolios.

6. Cronograma

- Sesión 1: Introducción y contexto histórico (55 minutos).

La primera sesión de la Unidad Didáctica 4, titulada “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”, es una introducción sobre el tema que permita al alumnado contextualizarse. Para ello, se proyectará en la pantalla digital un *Genially* [Anexo 5] que

servirá de apoyo a la explicación y que permitirá a los alumnos seguir la explicación y tomar apuntes con mayor facilidad.

La sesión comenzará con una ronda de preguntas y respuestas entre el profesor y los estudiantes sobre lo que recuerdan de la expansión del Islam por Europa, impartido en la Unidad Didáctica 1: “Caída y renacimiento: Transición al mundo medieval”. Para ello, el profesor será un guía que orientará la dinámica por medio de las preguntas, pero será el alumnado quien, contestando a las cuestiones que plantee el docente, exponga y recuerde los aprendizajes adquiridos anteriormente, contextualizando el Al-Ándalus en la realidad de Europa y el Islam. Tras ello, el docente explicará los aspectos más técnicos de la Unidad Didáctica, es decir, las actividades, la prueba competencial, el portfolio y el trabajo final, para que los alumnos puedan organizarse desde el primer día. Se estima que el tiempo de duración de esta introducción será de 25 minutos.

A continuación, apoyada por una línea del tiempo que el alumnado debe incluir en su portfolio, el docente explicará en una clase magistral la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica y el establecimiento del Emirato de Córdoba. A pesar de ser una clase magistral, se fomenta la participación activa del alumnado, por medio de preguntas que les animen a reflexionar y a descubrir la lógica de los acontecimientos históricos. Concluida la explicación, que se estima que será de 20 minutos, el docente proyectará varios mapas de la Península Ibérica en diferentes momentos de la presencia musulmana y el alumnado, de manera conjunta, deberá relacionar cada mapa con los contenidos explicados en dicho día (10 minutos).

- Sesión 2: El Emirato y el Califato de Córdoba (55 minutos).

La segunda sesión comenzará con un repaso en 5 minutos de la sesión anterior. Para ello, serán los propios alumnos los que extraigan las ideas principales, siendo el docente un guía. Tras ello, con el apoyo del *Genially*, se explicará magistralmente la transformación del Emirato en el Califato, la figura de Abderramán III y la consolidación del poder y la prosperidad del Califato reflejado en la economía, la cultura y la política. Al igual que en la sesión anterior, en la clase magistral se fomentará la participación activa para que el alumnado construya su propio aprendizaje. Además, durante la explicación, el docente, siguiendo las indicaciones de los estudiantes, realizará una línea del tiempo en la pizarra. Se estima que el tiempo de duración será de 25 minutos.

Tras ello, en la pizarra se proyectará un fragmento de “Crónica anónima de Abd al-Rahman al-Nasir”, fuente secundaria del siglo X, en el que se narra la programación de Abderramán III como Califa de Córdoba. Varios alumnos leerán el texto en voz alta y el profesor resolverá dudas de vocabulario (5 minutos). Para comentar el texto, el docente indicará en la pizarra varias cuestiones que tienen que resolverse: “¿Qué es este texto?”, “¿Es un texto primario o secundario?”, “¿Qué está describiendo?”, “¿Qué título se otorga Abderramán III a sí mismo?” y “¿Es una época de esplendor o de miseria? Explica brevemente”. Para responder a las preguntas, por parejas, el alumnado resolverá en sus portfolios las cuestiones, pudiendo utilizar los iPads para buscar información, con un máximo de tiempo de 10 minutos. A continuación, se corregirá de manera conjunta.

- Sesión 3: Reinos de taifas, los almorávides y los almohades (55 minutos).

La tercera sesión comenzará con un repaso en 5 minutos de los contenidos impartidos en la sesión anterior. Tras ello, el docente animará al alumnado a investigar en sus iPads, en grupos de 5 personas, que sucedió tras el Califato de Córdoba y qué fueron los Reinos de Taifas (10 minutos). Este ejercicio debe figurar en el portfolio a modo de anotaciones o esquema. Tras ello, los estudiantes, de manera secuencial y en orden, deberán exponer los conocimientos que han adquirido investigando (10 minutos). Mientras, el docente creará una línea del tiempo en la pizarra que irá completando con las intervenciones de los estudiantes.

A continuación, con el apoyo del *Genially*, el docente realizará una explicación en profundidad de la fragmentación del Califato en los Reinos de Taifas, las características de los principales reinos, los conflictos internos y la intervención de los almorávides y almohades. La clase magistral se acompañará de mapas y líneas cronológicas que ofrezcan una perspectiva visual del proceso histórico. El alumnado deberá levantar la mano e interrumpir la explicación cuando considere que puede aportar información relevante adquirida en la investigación previa (30 minutos).

- Sesión 4: Convivencia y sociedad (55 minutos).

La cuarta sesión comenzará con un repaso en 5 minutos del aprendizaje adquirido en la sesión anterior. A continuación, con el apoyo del *Genially*, se realizará una explicación magistral de las ciudades del Al-Ándalus, el comercio, la agricultura, la economía y la organización social de las diferentes comunidades. Durante la exposición, el alumnado debe participar activamente de su propio aprendizaje, por lo que el docente propone diferentes

preguntas y anima a extraer las conclusiones, instruyendo en el efecto causa-efecto de la Historia (20 minutos).

Tras ello, se invita al alumnado a reflexionar conjuntamente sobre cómo sería la convivencia y el intercambio cultural en una sociedad donde convivían musulmanes, mozárabes y judíos (10 minutos). Para ello, los estudiantes responden a preguntas que plantea el docente o, si la dinámica lo permite, reflexionan entre ellos, sin necesidad de que el profesor guíe el debate. Concluída la especulación, el docente resuelve las dudas y expone cómo era dicha convivencia (10 minutos).

- Sesión 5: Arte y Arquitectura (55 minutos).

La quinta sesión empezará con un repaso en 5 minutos del temario impartido el día anterior. Tras ello, en la pizarra digital se proyectará la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y la Giralda de Sevilla. El alumnado expondrá, levantando la mano y secuencialmente, qué características observan en estos monumentos que les resultan más sorprendentes y curiosas. Mientras, el docente escribirá en la pizarra las ideas que los estudiantes exponen (10 minutos). A continuación, el profesor, con el apoyo del *Genially*, explicará cuáles son las características típicas del estilo arquitectónico del Al-Ándalus, comparándolo con las ideas que los estudiantes han señalado, y la importancia histórica de estos edificios. Además, el profesor expondrá las características de otros elementos artísticos y decorativos como los mosaicos, los arabescos y la caligrafía (20 minutos). La explicación irá acompañada de elementos visuales que permitan al alumnado comprender todos los términos que se explican.

Tras ello, se permitirá al alumnado mover los pupitres y colocarse en grupos para trabajar sobre el proyecto final de la Unidad Didáctica, el cual se expondrá en la siguiente sesión. Mientras, el docente deberá contestar dudas y revisar que los proyectos se estén realizando adecuadamente (20 minutos). Aquellos estudiantes que tengan el trabajo terminado pueden dedicar este tiempo a realizar las actividades.

- Sesión 6: Feria Cultural del Al-Ándalus.

En esta sesión se presentará el trabajo final de la Unidad Didáctica, la “Feria Cultural del Al-Ándalus”. Al comenzar, los alumnos dispondrán de 10 minutos para colocar las mesas de cuatro en cuatro, a modo de *stand*, en torno a las paredes y de preparar todos los recursos que tengan preparados para la realización del proyecto. Mientras, el profesor sorteará el orden de exposición de cada grupo. De esta manera, uno a uno todos los equipos presentarán en cinco

minutos el aspecto del Al-Ándalus correspondiente, demostrando su previa labor de investigación y la creatividad de la propuesta (30 minutos). Todo el alumnado debe prestar atención a sus compañeros mientras están exponiendo.

Al concluir, todos los alumnos volverán a colocar los pupitres en su lugar correspondiente y, conjuntamente, durante 15 minutos se reflexionará sobre los aspectos aprendidos en la elaboración y desarrollo del proyecto. El docente guiará la reflexión para que el alumnado discuta sobre la herencia cultural y artística del Al-Ándalus y la percepción general que tiene el conjunto de la población española del mismo.

- Sesión 7: Actividades + Cultura y Ciencia en el Al-Ándalus.

Al iniciar la sesión, el alumnado tendrá que tener las actividades realizadas sobre el pupitre, de manera que el docente pueda comprobar quién las ha hecho y quien no, anotándolo para su posterior calificación. Después, los ejercicios se proyectarán en la pantalla digital y, de manera conjunta, se irán corrigiendo las actividades, explicando los errores y resolviendo dudas que pudieran surgir. Se estima que el tiempo de duración será de 20 minutos.

Tras ello, con el apoyo del *Genially*, el profesor realizará una explicación magistral con la participación activa del alumnado sobre la cultura del Al-Ándalus en la cual se expondrá la filosofía y los autores más relevantes del pensamiento, así como la literatura y poesía. A continuación, se presentará la fuente de Lindaraja con la traducción realizada por Emilio García Gómez y, todos los alumnos de manera conjunta comentarán los aspectos principales del poema (15 minutos). Asimismo, se continuará con la explicación magistral con participación activa del alumnado sobre la ciencia del Al-Ándalus, abordando cuestiones como la medicina, las matemáticas, la astronomía y la agronomía, exponiendo también a los inventores y las repercusiones de estos avances científicos en la Europa medieval (15 minutos). Durante la explicación magistral, los grupos que en el proyecto final habrán investigado sobre la literatura y la ciencia, tendrán que intervenir aportando conocimiento y contribuyendo al enriquecimiento de la explicación. Los últimos cinco minutos de la sesión se destinarán a dudas sobre la prueba competencial.

- Sesión 8: Prueba competencial.

En la última sesión de la Unidad Didáctica, el alumnado realizará la prueba escrita que califique la adquisición de los conocimientos. Al entrar, el docente determinará en qué pupitre se sentará cada alumno, con el objetivo de evitar el fraude. Posteriormente se repartirán las

pruebas competenciales boca abajo y, cuando todos los alumnos tengan los folios sobre la mesa, podrán darle la vuelta al examen. El docente leerá detenidamente en voz alta las preguntas, resolviendo las primeras dudas y, tras ello, el alumnado comenzará a realizar el examen de manera individual. En caso de necesitar consultar algo al docente, los alumnos deben levantar la mano y esperar a que el profesor se acerque a su pupitre para resolver la duda. Si un alumno termina de realizar el examen antes de tiempo, debe esperar. Cuando suene el timbre que indica el final de la clase, el profesor recogerá las pruebas competenciales.

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

El Colegio San Ignacio de Loyola de Alcalá de Henares (C/ Concepción Arenal, 3) autoriza a la alumna del Máster Universitario en Profesor de ESO y Bachillerato (2023/2024) en la Universidad Pontificia Comillas, Lidia Abad Calleja, a contextualizar su Trabajo de Fin de Máster de programación didáctica en este colegio, siempre y cuando no se indiquen datos personales de alumnos o trabajadores del centro.

Fecha: 17 mayo 2024
Firma del responsable centro:

MANUEL FARÍÑAS

ANEXO 2

2º ESO - ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 4 “Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”

1. ¿Qué fue el Al-Ándalus? ¿En qué año llegaron los musulmanes a la Península Ibérica?
2. ¿Cuál fue la capital del Al-Ándalus y qué obra arquitectónica se construyó en ella?
3. Relaciona cada Reino de Taifas con una característica cultural.

a) Taifa de Sevilla	● Poesía y literatura árabe
b) Taifa de Córdoba	● Traducción de textos clásicos
c) Taifa de Zaragoza	● Cerámica y azulejos
d) Taifa de Granada	● Producción de seda
e) Taifa de Valencia	● Comercio y artesanía
4. Indica cuatro avances o contribuciones científicas que hicieron los musulmanes durante el Al-Ándalus.
5. Observa la imagen. ¿A qué obra arquitectónica corresponde? Indica las características típicas del estilo artístico que se observan.



6. ¿Qué grupos religiosos convivieron en la sociedad de Al-Ándalus?
7. ¿A qué momento del Al-Ándalus pertenece este mapa?



Fuente: "Historia de Al Ándalus.png". Tomada de *Serg'lo*, 2020, Wikimedia Commons
(<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/1.0>). CC BY-SA 1.0

8. ¿Quién invadió Al-Ándalus desde el norte de África en el siglo XI y ayudó a unificar los reinos de taifas?
9. ¿Quién proclamó el Califato de Córdoba y en qué año se estableció?

ANEXO 3

2º ESO - PRUEBA COMPETENCIAL 4

“Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”

Preguntas de respuestas breves

1. Explica cómo fue y en qué año llegaron los musulmanes a la Península Ibérica. (1 punto)
2. Describe la jerarquía de la sociedad en el Al-Ándalus. (1 punto)
3. ¿Quiénes fueron los almohades y los almorávides? (1 punto)
4. Identifica y describe una contribución científica o cultural importante de Al-Ándalus. (1 punto)
5. ¿Cuál fue el papel de Abderramán III en la consolidación del Califato de Córdoba? (1 punto)

Comentario de imagen

6. Observa la imagen de la Mezquita de Córdoba y responde a las siguientes preguntas (2 puntos):



- a) ¿Qué características arquitectónicas del arte islámico puedes identificar en la imagen?

- b) Explica la importancia de la Mezquita de Córdoba en el Al-Ándalus.

Pregunta de desarrollo

7. Analiza la estructura social de Al-Ándalus, la diversidad étnica y religiosa y su influencia en el dinamismo cultural. Da ejemplos de cómo esta diversidad se reflejaba en la vida cotidiana y en la producción cultural. (3 puntos)

ANEXO 4

2º ESO - PRUEBA COMPETENCIAL 4

“Tesoros de Al-Ándalus: El Islam en la Península Ibérica”

Preguntas de respuestas breves

1. Explica cómo fue y en qué año llegaron los musulmanes a la Península Ibérica. (1 punto)

Los musulmanes llegaron a la Península Ibérica en el año 711. Desembarcaron en Gibraltar y, tras derrotar a los visigodos en la batalla de Guadalete, se expandieron por la región, estableciendo el dominio musulmán conocido como Al-Ándalus.

2. ¿Cuál fue la importancia de la agricultura en Al-Ándalus y qué técnicas utilizaron? (1 punto)

La agricultura desempeñó un papel crucial en la economía de Al-Ándalus, proporcionando alimentos y generando riqueza para la región. Utilizaron técnicas avanzadas de irrigación, como el sistema de acequias, que permitía llevar agua a los campos cultivados, y el cultivo de nuevos productos como la caña de azúcar, los cítricos y el algodón.

3. ¿Quiénes fueron los almohades y los almorávides? (1 punto)

Los almorávides fueron una dinastía bereber que gobernó en el Al-Ándalus desde el siglo XI. Fueron llamados por los Reinos de Taifas para solicitar ayuda contra el avance de los reinos cristianos. Los almohades, también bereberes, surgieron en el siglo XII, derrocando a los almorávides y estableciendo su propio imperio.

4. Identifica y describe una contribución científica o cultural importante de Al-Ándalus.

(Respuesta abierta: la traducción de los textos clásicos, la medicina, instrumentos astronómicos como el astrolabio o las tablas astronómicas toledanas, el álgebra, técnicas de irrigación, cultivo o agua como norias, acequias y aljibes, la poesía).

5. ¿Cuál fue el papel de Abderramán III en la consolidación del Califato de Córdoba?
(1 punto)

Abderramán III consolidó el Califato de Córdoba en 929, fortaleciendo su poder y autoridad. Bajo su liderazgo, Córdoba se convirtió en un centro cultural, económico y científico del mundo islámico y cristiano, promoviendo la estabilidad y el florecimiento de Al-Ándalus.

Pregunta de desarrollo

6. Analiza la estructura social de Al-Ándalus, la diversidad étnica y religiosa y su influencia en el dinamismo cultural. Da ejemplos de cómo esta diversidad se reflejaba en la vida cotidiana y en la producción cultural. (3 puntos)

ESQUEMA:

La sociedad de Al-Ándalus era diversa y jerárquica, la estructura reflejaba las diferencias étnicas y religiosas.

→ Élite gobernante:

- ◆ Árabes: Las posiciones más altas en la administración y el ejército. Descendientes de los conquistadores originales. Estatus privilegiado.
- ◆ Bereberes: Partían de posiciones inferiores, pero ascendían a altos cargos militares y administrativos.

→ Muladíes: Cristianos que se convirtieron al Islam. Su estatus variaba. Podían alcanzar posiciones importantes en la administración y la sociedad.

→ Mozárabes: Cristianos que vivían bajo dominio musulmán. Conservaban sus prácticas religiosas y culturales. Pagaban impuestos especiales. Tenían cierta autonomía.

→ Judíos: Formaban una comunidad importante. Destacan en Córdoba, Toledo y Granada. Protegidos bajo el pacto de protección. Roles cruciales en el comercio, la medicina y la administración.

→ Esclavos: Cautivos de guerra, sus descendientes o importados de otras regiones. Diversos orígenes étnicos y diferentes roles en la sociedad (labores domésticas, posiciones administrativas).

La convivencia de diferentes grupos promovió un ambiente de intercambio y creatividad que se reflejaba en la arquitectura, la ciencia, la literatura, la música y la vida cotidiana, dejando un legado duradero que influyó a Europa y al mundo islámico.

Comentario de imagen

7. Observa la imagen de la Mezquita de Córdoba y responde a las siguientes preguntas (2 puntos):



- a) ¿Qué características arquitectónicas del arte islámico puedes identificar en la imagen?

Los arcos de herradura son uno de los elementos más distintivos, presentes en las arcadas que dividen las naves. Estos arcos tienen forma de herradura y se apoyan en columnas de mármol reutilizadas de antiguos edificios romanos y visigodos. Las columnas son recicladas de antiguas estructuras romanas y visigodas. Los capiteles presentan una variedad de estilos y suelen estar decorados con motivos vegetales islámicos. Los muros están decorados con intrincados diseños geométricos y caligráficos, que reflejan la prohibición islámica de representar figuras humanas en contextos religiosos.

- b) Explica la importancia de la Mezquita de Córdoba en el Al-Ándalus.

La Mezquita de Córdoba fue el centro religioso, cultural y político de Al-Ándalus, simbolizando el poder del Califato de Córdoba. Su arquitectura única fusiona influencias islámicas, romanas y visigodas, reflejando la diversidad y el esplendor de la civilización islámica en la Península Ibérica. Además de ser un lugar de culto, la mezquita fue un centro

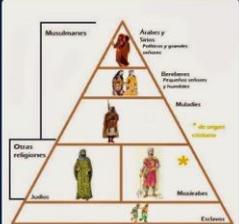
de aprendizaje y conocimiento, contribuyendo al florecimiento cultural y científico de Al-Ándalus y dejando un legado duradero en la arquitectura islámica y la historia de España.

ANEXO 5

FRAGMENTOS DEL GENIALLY UNIDAD DIDÁCTICA 4



Jerarquía social



The diagram shows a pyramid with four levels. From top to bottom: 1. Arabes y bereberes (Arabs and Berbers) - rulers, military, and administrators. 2. Muladíes (Mozárabes) - Christians who converted to Islam, roles in army, admin, and commerce. 3. Mozárabes - Christians under Muslim rule, protected status, farmers, artisans, and merchants. 4. Judíos (Jews) - merchants, doctors, astronomers, etc. Below the pyramid, 'Esclavos' (Slaves) are mentioned as being used in various roles.

- **Élite Gobernante (Arabes y bereberes):** Ocupaban posiciones de poder político, militar y administrativo.
- **Musulmanes Conversos (Muladíes):** Cristianos que se convirtieron al Islam. Desempeñaban roles en el ejército, la administración y el comercio.
- **Mozárabes:** Cristianos que vivían bajo dominio musulmán y conservaban su religión y cultura. Tenían un estatus protegido. Agricultores, la artesanos y el comerciantes.
- **Judíos:** Comerciantes, médicos, astrónomos y otras áreas del conocimiento. Tenían un estatus de dhimmi (protegidos), disfrutaban de cierta autonomía y prosperidad.
- **Esclavos:** Cautivos de guerra y personas compradas en mercados de esclavos. Muchos roles: trabajadores domésticos, funcionarios de alto rango.



Ciencia

La ciencia en Al-Ándalus floreció durante la Edad Media, convirtiéndose en un centro de innovación y avance en diversos campos del conocimiento.



MEDICINA	ASTRONOMÍA
MATEMÁTICAS	AGRONOMÍA

La ciencia en Al-Ándalus se caracterizó por su enfoque empírico, su énfasis en la observación y la experimentación, y su capacidad para integrar y sintetizar conocimientos de diversas tradiciones culturales. Este legado científico dejó una marca duradera en la historia de la ciencia y la cultura europea.